

A photograph of several large, round, brown castanoes (chestnuts) hanging from a tree branch. The tree has thick, grey bark and large, green, serrated leaves. The background is slightly blurred, showing more of the tree and foliage.

MEMORIA DE PROYECTO

Mitigación de la Deforestación en las
Concesiones Castañeras en
Madre de Dios, Perú



MEMORIA DE PROYECTO

Mitigación de la Deforestación en las
Concesiones Castañeras en Madre de Dios, Perú

2019

© Profonanpe

Av. Javier Prado Oeste 2378, Lima 27, Perú

Edición general:
Equipo del Proyecto Castañas | Profonanpe

Producción de textos:
Daniela Alfaro Valle

Edición y revisión general:
Profonanpe

Imágenes:
Archivo Proyecto Castañas, Sociedad Peruana de Derecho
Ambiental (SPDA), Cesvi.

Diseño:
OJO CREATIVO. Publicidad y Marketing



NOTA ACLARATORIA

Este documento hace referencia a todos los involucrados, hombres y mujeres, que formaron parte del Proyecto Castañas. Para una mejor fluidez en la lectura, se han omitido las especificaciones de género, sin que esto implique desmerecer la labor de las socias concesionarias castañeras para el logro de los objetivos.

AGRADECIMIENTO

Los logros alcanzados a través del Proyecto Castañas no hubieran sido posibles sin la colaboración de instituciones aliadas y equipos profesionales que participaron en su implementación. En particular, se destaca el esfuerzo y compromiso asumidos por los socios castañeros; a ellos, el más sincero agradecimiento y estima por esta grata experiencia de trabajo conjunto en favor de la conservación y el manejo sostenible de los bosques de castaña.





ÍNDICE

SECCIÓN**01**

Madre de Dios, Capital
de la Biodiversidad

06-07

SECCIÓN**02**

La castaña y su importancia
para la región

08-09

SECCIÓN**03**

Amenazas a la actividad
castañera en Madre de Dios

10-11

SECCIÓN**04**

Conociendo el proyecto "Mitigación de
la Deforestación en las Concesiones
Castañeras en Madre De Dios, Perú"

12-19

SECCIÓN**05**

Incentivos y actividades implementadas
en el marco del proyecto

Tema 1. Cosecha de castaña (zafra de castaña)
Tema 2. Poscosecha
Tema 3. Sistemas Agroforestales (SAF)
Tema 4. Palmeras
Tema 5. Control y vigilancia

20-56

SECCIÓN**06**

Actividades

57-61

SECCIÓN**07**

Políticas Ambientales, Sociales y de
Género de Profonampe (salvaguardas)

62-65

SECCIÓN**08**

Principales
lecciones aprendidas

66-71

SECCIÓN**09**

Conclusiones

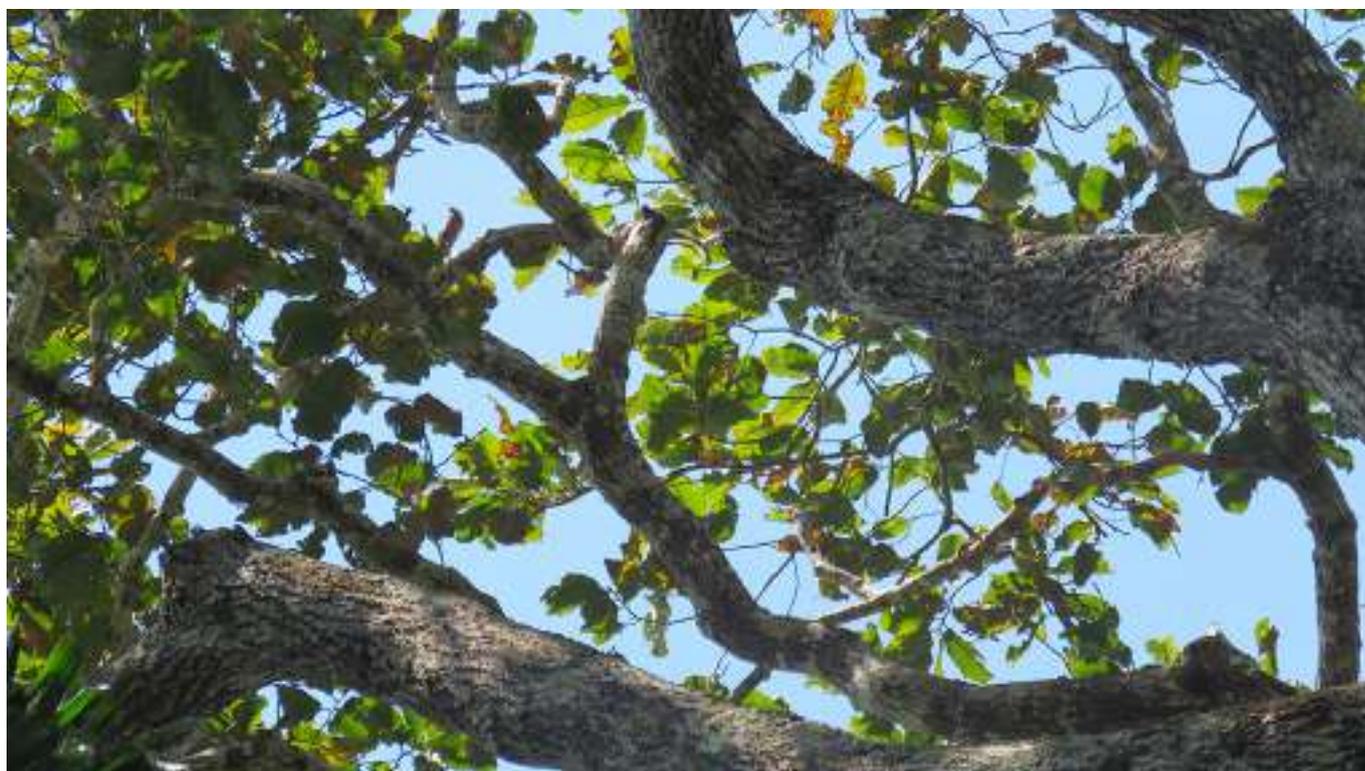
72-74

SECCIÓN

01



MADRE DE DIOS, CAPITAL DE
LA BIODIVERSIDAD



El Perú es uno de los países con mayor riqueza y diversidad biológica del mundo, dada la gran variedad de especies de flora y fauna que alberga y que, en su mayoría, habitan en sus extensos bosques, los cuales cubren cerca de 70 millones de hectáreas del territorio nacional, cifra que representa alrededor del 60% de este. Dichos bosques se ubican en la Amazonía peruana.

Madre de Dios es uno de los departamentos amazónicos del país; concentra el 15,3% de esta región y el 6,6% del territorio nacional. Ubicado en la zona suroriental del Perú, el departamento es hogar de un gran número de especies, motivo por el cual alrededor del 50% de su territorio se encuentra resguardado mediante mecanismos de conservación¹. Asimismo, su singular riqueza conllevó que Madre de Dios sea considerado la **capital de la biodiversidad del Perú**.

En los bosques del departamento se aprovechan diversos recursos, a partir de los cuales se desarrollan actividades productivas importantes para la región; algunas de ellas son la extracción de madera, de oro y de castaña. No obstante, el aprovechamiento indiscriminado de algunos recursos durante los últimos años, sumado a la ampliación de la frontera agrícola, ha generado la degradación y destrucción de los bosques. De acuerdo con diversos análisis realizados por el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP, por sus siglas en inglés), de cinco hotspots de deforestación de interés en 2018, los tres primeros se encuentran en Madre de Dios². Por su parte, el Portal Geobosques del Programa Nacional de Conservación de Bosques del Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM) indica que entre los años 2001 y 2017, Madre de Dios ha perdido más de 180 000 hectáreas de bosque³.

¹Lo cual incluye áreas naturales protegidas, áreas de conservación privadas y reservas territoriales; estas últimas establecidas por el Ministerio de Cultura para proteger a los pueblos originarios en aislamiento voluntario.

²Fuente: <https://maaproject.org/2019/hotspot-peru-2018/>

³Fuente: <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

SECCIÓN 02



LA CASTAÑA Y SU
IMPORTANCIA PARA LA
REGIÓN

LA CASTAÑA (*Bertholletia excelsa*) Y SU IMPORTANCIA PARA LA REGIÓN

MADRE DE DIOS

Los bosques de castaña abarcan aproximadamente el

30%
de la región

Puerto Maldonado

Madre de Dios es una región bifronteriza que limita con Brasil y Bolivia, países con los que comparte la producción natural de castaña, especie endémica de los bosques de esta región trinacional amazónica.

Es la única región del país que alberga concentraciones suficientes de este recurso para que sea posible desarrollar una actividad económica en torno a su aprovechamiento.



Las concesiones están regidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, promulgada en el 2011 y complementada con sus cuatro reglamentos, en el año 2015.

La castaña se aprovecha en
1,123 CONCESIONES

que cubren más de:
960,000 HECTÁREAS



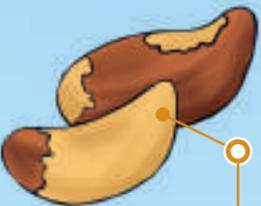
La cosecha de castaña ocurre entre los meses de diciembre y marzo y se requieren alrededor de 15 meses para lograr su estado de maduración.



La castaña es aprovechada en concesiones dentro y fuera de áreas naturales protegidas, y en comunidades indígenas.

La castaña proviene de un imponente árbol considerado uno de los más grandes de la amazonía peruana.

60
metros



Cada castaña está recubierta por una cáscara leñosa que contiene a la nuez, que es de textura lechosa y con fragmentos de una delgada capa marrón.

En su interior, se encuentran ordenadamente distribuidas un promedio de 18 semillas de aspecto leñoso.

El coco de castaña es duro y leñoso.

PELADO

Las castañas en cáscara son peladas con ayuda de máquinas de uso manual que, a través de presión, permiten obtener la nuez de castaña.

6

OREADO

Las castañas en cáscara son juntadas y puestas al sol para disminuir la humedad del fruto y mejorar su calidad.

4

BARRIQUEADO

Las castañas en cáscara obtenidas son colocadas en sacos, también conocidos como barricas, las cuales son cargadas hasta un payol o almacén.

3

TRANSPORTE MAYOR

Las castañas en cáscara son despachadas hacia las plantas de procesamiento.

5

CHANCADO

Una vez recolectados los cocos, se abren con machetes para obtener las semillas de castaña en cáscara.

2

RECOLECCIÓN

Los cocos de castaña son recogidos con ayuda de payanas (varas de madera acondicionadas) y son colocados en canastas elaboradas con lianas de tamishi.

1



SECCIÓN 03



AMENAZAS A LA ACTIVIDAD
CASTAÑERA EN MADRE DE
DIOS

AMENAZAS A LA ACTIVIDAD CASTAÑERA EN MADRE DE DIOS

DATOS DE INTERÉS

- En el 2010 se extrajo en promedio 2.16 m³ por hectárea de madera en concesiones castañeras; mientras que en concesiones madereras se extrajo solo un promedio de 0.80 m³ por hectárea.
- Entre los años 2001 y 2017, Madre de Dios perdió más de 180 mil hectáreas de bosque; el 26% corresponde a los distritos de Las Piedras y Tahuamanu, zonas altamente castañeras.
- En Madre de Dios, la atención de una denuncia ambiental puede demorar más de cuatro años.

Falta de control en vías de acceso al bosque

En los caminos de acceso al bosque se ha incrementado el hurto de castaña, la minería ilegal y las invasiones.

Extracción de árboles maderables

Esta madera está destinada a la venta en la región.

Quemas para la limpieza de terrenos

De la expansión atomizada de la frontera agrícola y la limpieza del terreno mediante quemas, se derivan los incendios accidentales.

Expansión atomizada de la frontera agrícola

Los bosques dentro de las concesiones de castaña son derribados para realizar otras actividades que no son compatibles con las actividades forestales, como por ejemplo la agricultura o la ganadería.



SECCIÓN

04



CONOCIENDO EL PROYECTO
“MITIGACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN
EN LAS CONCESIONES CASTAÑERAS
EN MADRE DE DIOS, PERÚ”



Debido a las crecientes amenazas a la conservación de los bosques de castaña y a la necesidad de un adecuado desarrollo de la actividad económica en torno al aprovechamiento sostenible de este recurso, a mediados del año 2012 se gestaron ideas innovadoras para mitigar los impactos de la deforestación en esta zona amazónica del país. Es así como en diciembre de 2014 se aprobó el proyecto Mitigación de la Deforestación en las Concesiones Castañeras en Madre de Dios, Perú, conocido también como Proyecto Castañas.

El Proyecto Castañas fue un proyecto piloto ejecutado en concesiones forestales no maderables donde se aprovecha este recurso, las cuales abarcan un área aproximada de 100 000 hectáreas, entre las provincias de Tambopata y Tahuamanu, en el departamento de Madre de Dios.

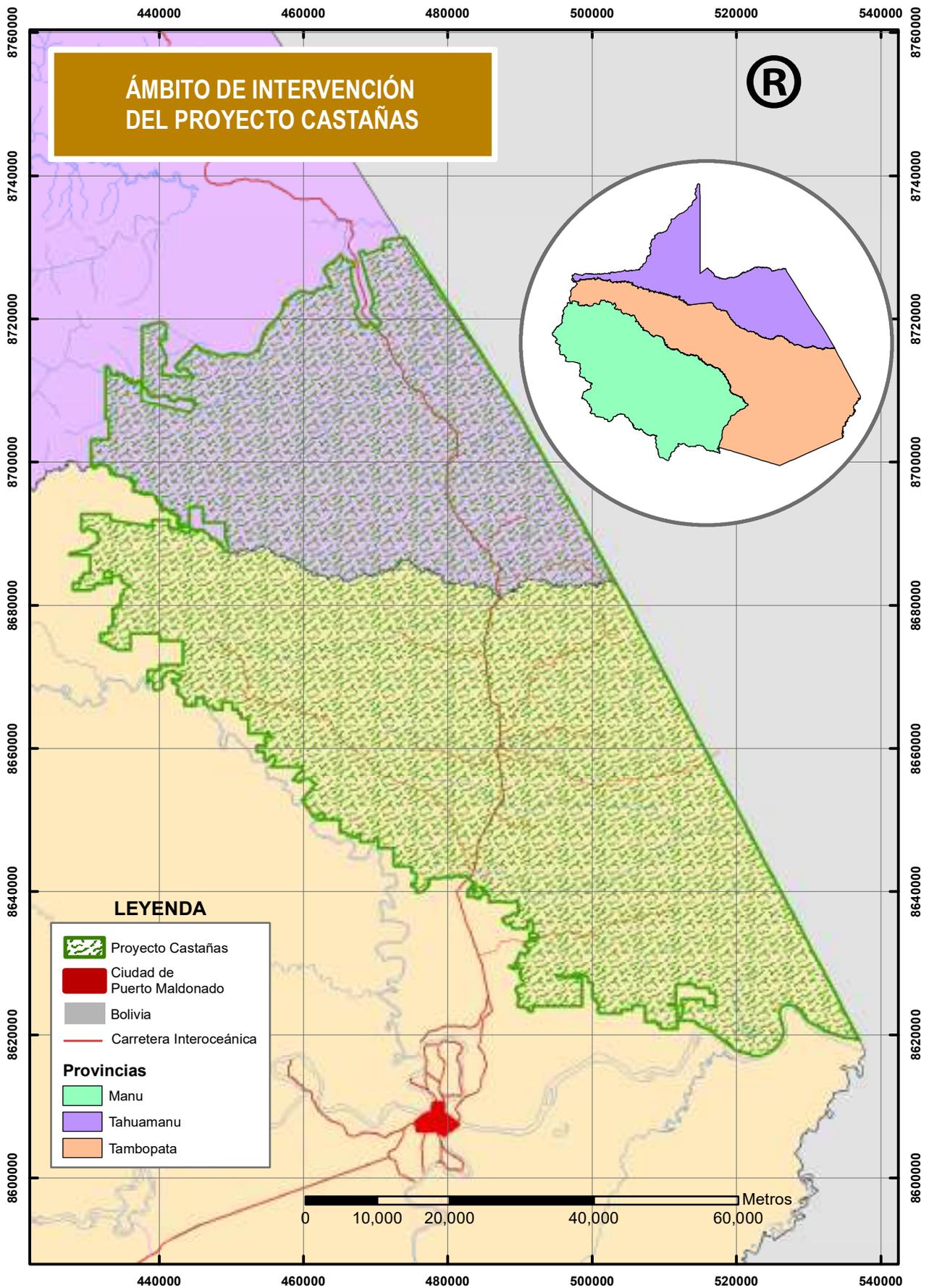
Los beneficiarios del proyecto fueron los titulares de las concesiones del ámbito de intervención, conocidos

como concesionarios castañeros.

A través del Proyecto Castañas se buscó conservar y gestionar de forma sostenible los bosques de las concesiones de castaña, con el fin de reducir los gases de efecto invernadero causados por su deforestación y degradación.

El Proyecto Castañas inició sus actividades en mayo de 2015 y las culminó en agosto de 2019. Fue financiado por una donación de US\$ 1 575 800 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), canalizada a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El ejecutor del Proyecto fue Profonanpe, entidad privada sin fines de lucro especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros, destinados a la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, y la mitigación y adaptación al cambio climático.



ALIANZAS Y TRABAJOS CONJUNTOS

Respecto a la ejecución del Proyecto Castañas, destaca la labor realizada por el Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD), vinculado al proyecto a través de la autoridad forestal regional, la Dirección Regional y de Fauna Silvestre (DRFFS), órgano de tercer nivel adscrito a la Gerencia de Recursos Naturales del GOREMAD. Cabe resaltar que el proyecto buscó en todo momento reforzar sus capacidades para la gestión forestal. A la participación de la DRFFS se sumaron esfuerzos para un trabajo colaborativo con instituciones como el área de Infraestructura de Datos Espaciales (IDEMDD) del GOREMAD, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), entre otros.

Adicionalmente, el proyecto trabajó con organismos del Estado en la ejecución de otras actividades, como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en Madre de Dios (IIAP MDD), en su calidad de especialista en temas agroforestales. Asimismo, los siguientes



programas e instituciones complementaron las intervenciones del proyecto a través de su trabajo y estrategias institucionales: a) el Programa Forestal del SERFOR, b) el proyecto “Beneficios de los bienes y servicios ecosistémicos reducen la pobreza en zonas de alta biodiversidad en la Amazonía Andina Peruana” (ASBYSE) del Ministerio del Ambiente (MINAM) y c) la Municipalidad Distrital de Las Piedras.

De manera similar, el proyecto contó con la participación de instituciones aliadas como Cesvi⁶, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), la Asociación de Palmicultores de San Juan-Madre de Dios (Palsamad), la Asociación de Castañeros de la Reserva Tambopata-Los Pioneros (ASCART), la Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú (RONAP), Agrobanco y el proyecto SUSTAIN.

⁶Es el acrónimo de las palabras Cooperación y Desarrollo / Cooperazione e Sviluppo.

ACUERDOS DE CONSERVACIÓN (AC)



Como estrategia central, el Proyecto Castañas desarrolló la suscripción e implementación de Acuerdos de Conservación (AC) con los concesionarios castañeros, como iniciativa piloto en la región y en el sector.

En este caso, el AC fue un documento sencillo, de vigencia definida y de suscripción voluntaria, que permitió formalizar un acuerdo entre las partes firmantes: Profonanpe, como implementador, y el concesionario castañero, como socio. El objetivo del AC fue conservar y manejar sosteniblemente las concesiones de castaña sobre la base de incentivos específicos. Esta iniciativa no fue limitante para que los socios participaran en otras, siempre y cuando estas no vulneraran los objetivos del acuerdo.

Los AC suscritos se diseñaron a partir de una pasantía realizada por el equipo de proyecto y un equipo consultor a Rioja, San Martín, donde se conoció la experiencia de implementación de AC realizada por Conservación Internacional. Así pues, los AC diseñados se validaron a través de un grupo focal con los

concesionarios castañeros representantes (futuros socios de los AC), con quienes se definió, además, la lista de incentivos, en función de sus necesidades e intereses de trabajo. Posteriormente, los AC se socializaron en diferentes eventos y reuniones con todos los futuros socios identificados, para su revisión con familiares y allegados. Finalizado el proceso de validación de los AC, se llevaron a cabo eventos de suscripción, reuniones y visitas a los socios, con los que concluyó la primera etapa del proyecto.

La selección de los socios para la suscripción de AC se basó en la identificación de aquellos concesionarios castañeros que realizaban un adecuado manejo de sus concesiones, según los registros de las autoridades forestales, sumados a otros filtros de selección basados en aspectos técnicos y administrativos de la concesión; además del interés mostrado para participar de esta iniciativa. Asimismo, se procuró trabajar con grupos de concesiones vecinas para facilitar el trabajo en el ámbito.

Como se mencionó anteriormente, el AC consideró la puesta en marcha de compromisos e incentivos, así como acciones específicas en caso de incumplimiento. De igual forma, estableció procedimientos para solicitar la modificación, suspensión temporal o la resolución definitiva del AC por distintos motivos; por ejemplo, viajes, enfermedades u otras circunstancias que dificultaran la participación de los socios.

Por un lado, los **incentivos** comprendieron actividades agrupadas por líneas de trabajo, que brindaron herramientas y fortalecieron las capacidades de los socios para un mejor manejo de sus concesiones. Los socios tuvieron la oportunidad de escoger entre todos aquellos incentivos en los que deseaban participar, sin ningún tipo de restricción (en la sección 5 se detalla cada uno de ellos).

Por otra parte, los **compromisos** asumidos por los socios castañeros reflejaron las obligaciones que asumen de facto como receptores de los títulos habilitantes. Entre las principales obligaciones se pueden mencionar: (a) el manejo sostenible del bosque, en concordancia con las normativas vigentes; (b) la

denuncia de actividades ilícitas; (c) el apoyo a las labores de las autoridades, entre otras. Además, es importante indicar que los compromisos se vincularon a su participación activa en aquellos incentivos que solicitaron recibir. El principal compromiso asumido por Profonanpe fue la implementación y seguimiento de los incentivos ofrecidos.

Se establecieron tres pasos a seguir cuando los socios no cumplieran con los compromisos asumidos de manera recurrente:

- Primero: una llamada de atención por escrito;
- Segundo: la disminución del número de incentivos recibidos; y
- Tercero: la resolución del AC y, por ende, la suspensión de los incentivos.

Con estas acciones se buscó evidenciar ante los socios que la implementación de los AC y de los incentivos correspondientes implicaba un compromiso y un esfuerzo de ambas partes.



Se suscribieron 84 AC con 82 socios concesionarios castañeros⁷, lo cual abarca un área total de 65 618.31 ha. De los 82 socios, 54 fueron hombres (66,7%) y 28 fueron mujeres (33,3%); mientras que dos AC fueron suscritos por una organización privada dedicada a la investigación y conservación a partir del ecoturismo. Los AC tuvieron una vigencia aproximada de 18 meses, la cual fue posteriormente ampliada, a través de una adenda, a un periodo total de dos años.



⁷Durante el periodo de implementación de las actividades, fueron resueltos siete AC debido a la baja participación de dichos socios; ello a causa de diversos factores como enfermedad, indisponibilidad, desinterés e incumplimiento de los compromisos asumidos.

EJES TRANSVERSALES DEL PROYECTO CASTAÑAS

Además de las actividades comprendidas en la implementación de los diferentes incentivos ofrecidos a los socios castañeros, se consideró la aplicación de los siguientes ejes transversales complementarios.

Implementación de la estrategia de comunicaciones

A través de la estrategia de comunicaciones se generaron diferentes materiales que informaron acerca de los avances del proyecto y de otros temas de relevancia para los socios y el público en general interesado en el sector. Adicionalmente, se elaboraron materiales específicos para las actividades en el marco de los AC y para complementar las intervenciones realizadas en campo. Los principales materiales desarrollados fueron:

(a) Cuaderno de trabajo:

Herramienta para los socios útil para tomar notas durante las capacitaciones, las visitas de asistencia técnica y otras actividades enmarcadas en el proyecto. Contó con fichas de visitas para registrar los encuentros con los diferentes miembros del equipo y consultores, con formatos para registrar su contrapartida en el proyecto y presentar quejas o sugerencias, y otros que facilitaron la comunicación con el equipo de proyecto.

(b) Boletín El Castañal:

Material entregado de manera periódica a los socios para mantenerlos informados acerca de las actividades ejecutadas y programadas como parte del proyecto.

(c) Dípticos sobre Acuerdos de Conservación:

Material específico diseñado para la difusión de los beneficios, alcances y condiciones de los incentivos por ser implementados como parte de los AC.

(d) Reuniones con los socios:

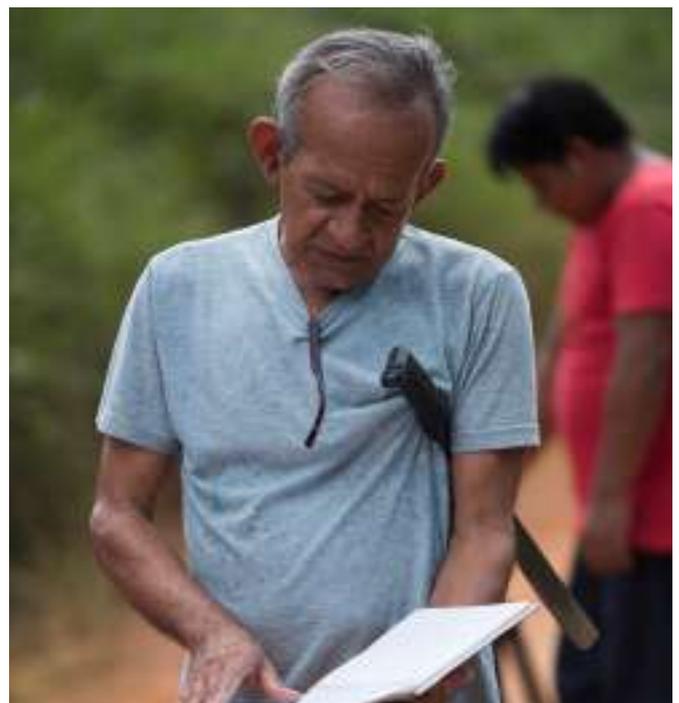
Se organizaron dos reuniones anuales a partir de la suscripción de los AC en las que participaron alrededor de 70 personas, entre titulares y familiares vinculados al proyecto, con el fin de reforzar las relaciones de trabajo y colaboración, así como el intercambio de información entre los socios, los ejecutores y el equipo de proyecto. Se compartieron los avances de cada incentivo y se presentó la programación de las actividades siguientes; fue también un espacio para explicar y subsanar algunos impases y generar un ambiente de

compañerismo que hizo posible continuar con renovada energía el trabajo colaborativo en favor de las concesiones de castaña.

La implementación de una estrategia de comunicaciones específica para el proyecto tuvo un impacto positivo para la apertura de canales de retroalimentación con los socios castañeros y permitió mantener un diálogo constante e informativo, lo que posibilitó el involucramiento de todos los actores clave del proyecto.

Aplicación de las Políticas Ambientales, Sociales y de Género (salvavidas)

Durante la implementación de las diferentes actividades de los AC se consideraron las Políticas Ambientales, Sociales y de Género de Profonampe (salvavidas). En este contexto se aplicaron medidas ambientalmente amigables y se promovió el involucramiento de los participantes de forma equitativa, con especial énfasis en las socias, los hijos, los nietos y los jóvenes representantes de los socios castañeros. En la sección 5 se detalla la aplicación de las salvavidas del proyecto en cada uno de los incentivos, mientras que en la sección 7 se describe su implementación a nivel general.



Búsqueda de la sostenibilidad de la intervención

Con el fin de asegurar la sostenibilidad de la intervención al término del proyecto, se consideraron diferentes estrategias durante la ejecución de las actividades; una de ellas fue la generación de capacidades entre los socios y sus familiares y representantes. Asimismo, se trabajó con instituciones con experiencia y presencia en el ámbito, con el fin de adoptar y continuar junto con los castañeros las iniciativas promovidas por los incentivos de los AC. Del mismo modo, se establecieron vínculos entre los socios e instituciones aliadas que trabajan en las zonas en temas específicos y de interés para ambos grupos.

Finalmente, se realizaron esfuerzos adicionales para recaudar financiamiento que permitiera dar continuidad a aquellas iniciativas de más largo plazo. En la sección 5 se detallan los esfuerzos realizados para buscar la sostenibilidad de los incentivos implementados.



Cálculo de la contrapartida aportada por los socios del proyecto

Durante la implementación de los incentivos se realizó el registro de la contrapartida aportada por los socios, con el fin de contabilizar su inversión monetaria y en especie en esta etapa, para conocimiento del proyecto y de los propios castañeros. Los aportes abarcaron inversiones en términos de tiempo, alimentación, transporte, herramientas, contratación de personal y otros, según la naturaleza de cada incentivo. Asimismo, como contrapartida general aportada por los socios se valorizó el potencial productivo de la castaña obtenida en las concesiones durante el periodo de implementación del proyecto, considerando que dichas áreas son el medio de subsistencia y de trabajo de los socios, y a través de las cuales participaron del proyecto. Finalmente, se calculó también la contrapartida realizada por las instituciones aliadas. En la sección 5 se menciona la inversión realizada por los actores del proyecto en cada uno de los incentivos implementados.



SECCIÓN 05



INCENTIVOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS EN EL
MARCO DEL PROYECTO

Los incentivos implementados gracias a los AC promovieron la conservación y el manejo sostenible de los bosques de castaña y buscaron mejorar las condiciones de vida de los socios en torno al desarrollo de la actividad castañera. También procuraron aumentar la rentabilidad de las concesiones de castaña, a través de diferentes estrategias como la reducción de los costos de la zafra castañera, el incremento de la calidad del producto final para acceder a mejores mercados, la diversificación de los recursos aprovechados sosteniblemente en los bosques, la defensa de las concesiones de castaña, entre otras.



PRINCIPALES INCENTIVOS TRABAJADOS

1. Mejora en el manejo de la concesión a través:
 - a. La elaboración de los documentos de gestión para castaña y frutos de palmeras
 - b. El rediseño de estradas
 - c. El establecimiento de linderos
2. Implementación de técnicas en poscosecha, manejo administrativo- financiero e identificación de oportunidades de comercialización
3. Instalación de sistemas agrofestales (SAF)
4. Aprovechamiento de frutos de palmeras
5. Asesoría jurídica y control y vigilancia de las concesiones

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los incentivos implementados como parte de los AC del Proyecto Castañas, agrupados según líneas temáticas.



TEMA 1

RECOLECCIÓN DE CASTAÑA (ZAFRA DE CASTAÑA)



INCENTIVO

Mejora de la gestión y el manejo de las concesiones castañeras.



DESCRIPCIÓN

Los incentivos desarrollados en torno a la recolección de castaña se enfocaron en facilitar el desarrollo de la zafra de castaña realizada por los socios. Su implementación comprendió trabajos de campo y de gabinete.

Principales intervenciones realizadas

Elaboración de Declaraciones de Manejo (DEMA) de castaña e Informes de Ejecución Anual (IEA)

Este incentivo consistió en realizar ordenamientos castañeros en las concesiones beneficiarias (inventario y marcaje de los árboles de castaña existentes dentro de cada concesión). A partir de los datos recogidos, se elaboraron las DEMA⁸ para el aprovechamiento de castaña. Asimismo, se apoyó en la elaboración de los IEA⁹.

Rediseño de estradas o caminos

Las estradas son los caminos que conectan a los árboles de castaña dentro de una concesión, a través de los cuales los castañeros transitan para recoger los cocos de castaña. El rediseño de estradas implicó una revisión de mapas en gabinete y evaluar la distribución de los árboles de castaña y de las estradas dispuestas dentro de la concesión¹⁰. A partir de ello, se probó la reconexión de los árboles sobre la base de un diseño alternativo que permitía disminuir el tiempo invertido durante la recolección de los cocos.

Establecimiento de linderos en campo

Los linderos son los límites de una concesión, aprobados por la autoridad forestal regional, que usualmente están establecidos en mapas. Sin embargo, no siempre se reflejan en el campo, lo que ocasionalmente genera conflictos entre vecinos o colindantes; por ello es fundamental establecerlos a partir del uso de hitos físicos.

⁸Las Declaraciones de Manejo (DEMA) son los documentos que los titulares de las concesiones no maderables deben presentar ante la autoridad regional forestal para poder aprovechar el recurso; tienen vigencia de entre uno hasta cinco años. Su formulación se basa en los lineamientos para la "formulación de Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera", aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 170-2015-SERFOR-DE, el 9 de diciembre de 2011.

⁹A través de los Informes de Ejecución Anual (IEA) se reporta a la autoridad forestal regional el aprovechamiento de castaña realizado.

¹⁰Diagnóstico técnico sobre el recorrido que debe hacer el castañero durante la recolección de castaña. Generalmente se realiza utilizando una herramienta SIG (Sistema de Información Geográfica) y parámetros de distancia, densidad, fisiografía e hidrografía, cuyo resultado es un camino óptimo para la recolección.

○ Desarrollo de cursos teórico-prácticos en técnicas de manejo forestal

Se desarrollaron dos cursos teórico-prácticos dirigidos a jóvenes profesionales vinculados al sector castaño, principalmente familiares y representantes de los socios. Se les capacitó en técnicas de manejo forestal para la elaboración de las DEMA e IEA, el rediseño de estradas y el establecimiento de linderos.



OBJETIVOS DEL INCENTIVO

- i. Brindar herramientas de gestión a los socios para el óptimo desarrollo de la actividad castañera.
- ii. Implementar mejoras técnicas en campo para reducir los costos realizados durante la zafra de castaña.
- iii. Generar capacidades en jóvenes profesionales para que brinden los servicios requeridos a los concesionarios castañeros.



PRINCIPALES SALVAGUARDAS

Ambientales

- Se aplicaron los protocolos para la entrada de grupos a las concesiones para evitar generar impactos en el hábitat.

Sociales y enfoque de género

- Se promovió el uso de cascos y botas durante las entradas al bosque, y se puso a disposición un botiquín y sueros antifúngicos como medidas de seguridad.
- Se abordó el relevo generacional a través de la promoción de capacidades dirigidas a jóvenes familiares y representantes de los socios castañeros.



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS

- Díptico con información sobre los principales aspectos de la DEMA: este material que permitió que los concesionarios tengan disponible la información sobre la importancia, contenido y sugerencias para su elaboración. La información se reforzó con capacitaciones para la formulación de DEMA, para reducir la dependencia de terceros.



OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- Los recursos asignados inicialmente para supervisar la elaboración de DEMA por parte del proyecto fueron limitados. Esto requirió posteriormente un doble esfuerzo de trabajo de campo y procesamiento de información para subsanar las observaciones de la autoridad y lograr la aprobación de los documentos.
- En numerosas ocasiones, el personal de apoyo de los socios participó en representación de ellos durante las labores de campo. Este factor, sumado a la baja participación de los socios en la formulación de los expedientes, generó que no conocieran al detalle la información procesada. Esto requirió una posterior revisión individual y la corrección de algunos expedientes, lo que supuso gastos adicionales inesperados.
- No fue posible concretar el establecimiento de algunos linderamientos propuestos inicialmente debido a que los socios no llegaron a un acuerdo con sus colindantes para el límite físico de sus concesiones. Este acuerdo era indispensable pues existe superposición de áreas en los mapas.
- Durante el desarrollo de los cursos surgieron inconvenientes con los servicios brindados por los locales en los que se llevaron a cabo, relacionados, por ejemplo, con el funcionamiento óptimo de los equipos de cómputo y la velocidad de internet.





PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

- 50 ordenamientos castañeros realizados y 50 DEMA e IEA elaborados y aprobados por la autoridad regional forestal. De los socios beneficiados, 31 fueron hombres y 17 mujeres.
- Diez rediseños implementados en campo, en beneficio de tres socios, cinco socias y las dos concesiones de la empresa de ecoturismo.
- Seis concesiones con linderos establecidos en campo. De los socios beneficiados, tres fueron hombres y tres mujeres.
- Dos cursos teórico-prácticos realizados en técnicas de manejo forestal y formulación de la DEMA. De los 56 jóvenes profesionales beneficiados, 33 fueron hombres y 23 mujeres.



LECCIONES APRENDIDAS

- Trabajo de campo participativo** → Realizar el trabajo de campo de manera participativa asegura que los concesionarios se apropien de los avances y logros que realizan e incrementen sus capacidades respecto a las exigencias de la autoridad.
- Validación de las labores de campo** → Es necesario considerar una etapa de validación de las labores de campo y de la formulación del expediente técnico propiamente dicho para asegurar la conformidad de los beneficiarios. De esta forma, se evitan dificultades con las autoridades respecto a la documentación presentada y la concordancia de los datos.
- Generación de capacidades** → Generar capacidades entre los concesionarios y sus familiares motiva la reducción de la dependencia de terceros para la actualización de la información contenida en la DEMA.
- Suscripción de actividades o acciones ejecutadas en concesiones** → La DEMA o el IEA deben incluir las adendas, acuerdos preliminares de linderos, variaciones de producción, amenazas identificadas o cambios en uso de la concesión, entre otros. Esto asegura que los documentos cuenten con la información completa y actualizada para cada concesión.
- Seguimiento continuo** → Debe aplicarse en particular a las actividades implementadas en campo. Esto considera la inversión de mayores recursos (financieros y humanos) con el fin de asegurar la calidad de los documentos y los datos que contienen.



CONTRAPARTIDA

Contrapartida de los socios: La implementación del incentivo sobre la elaboración de las DEMA fue financiada por el proyecto en un 63%, mientras que el 37% restante fue aporte de los concesionarios. El costo promedio por hectárea de cada DEMA fue de S/ 7.00¹¹, el cual se incrementa cuanto más pequeña sea el área, debido a los altos costos fijos.

Por otro lado, el costo total promedio por cada rediseño de estrada, incluido el aporte del concesionario, fue de S/ 3384, que da un costo promedio por hectárea de S/ 3.20 y por metro lineal de S/ 0.50. Este incentivo fue financiado en un 58% por el proyecto y en un 42%, por el concesionario.

Respecto al establecimiento de linderos, el costo total promedio por cada linderamiento, incluyendo el aporte del concesionario, fue de S/ 9.73 y por metro linderado, de S/ 4,494, que da un costo promedio por hectárea de S/ 2.04. Este incentivo fue financiado en un 49% por el proyecto y un 51% derivó del aporte del concesionario.

Los gastos asumidos por los concesionarios en todos los casos de implementación de los incentivos se refieren al salario del personal de apoyo, alimentación, transporte y medicinas, así como a los gastos por presentación de documentación ante la autoridad forestal regional.



SOSTENIBILIDAD DE LOS INCENTIVOS

A través de la generación de capacidades entre los jóvenes relacionados con el sector castañero, se incrementó la oferta de profesionales que pueden brindar servicios como el rediseño de estradas.

Los resultados económicos obtenidos son rentables y redundan en el mejor manejo del bosque o en la atención de las diferentes amenazas. En el caso de la DEMA, por cada sol invertido se obtendrán S/ 22.20 durante cinco años. En el caso del linderamiento, se obtendrán S/ 12.00 en promedio, mientras que en el rediseño de las estradas se tendrá un beneficio de S/ 9.70 en promedio.

De acuerdo con los testimonios recibidos por los beneficiarios, estos seguirán implementando los incentivos que correspondan, como los linderamientos y rediseños, de manera paulatina y a medida que su economía se los permita.



¹¹Tipo de cambio S/ 3.25/US\$ 1.



LÍNEA DE TIEMPO

Octubre a diciembre
2016
(4to trimestre)



- 1er curso teórico-práctico en técnicas de manejo forestal

Enero a junio
2017
(1er y 2do trimestre)



- 15 ordenamientos, DEMA e IEA
- Desarrollo de tres linderamientos

Julio a diciembre
2017
(3er y 4to trimestre)



- 35 ordenamientos, DEMA e IEA
- Desarrollo de tres rediseños de estradas
- Desarrollo de tres linderamientos

Octubre a diciembre
2018
(4to trimestre)



- Desarrollo de 29 IEA adicionales en los cuales se reportaron las parcelas agroforestales instaladas con apoyo del proyecto, en áreas degradadas dentro de las concesiones

.....
Enero a marzo
2019
(1er trimestre)



- 2do curso teórico-práctico en técnicas de manejo forestal
- Rediseño de siete estradas



CONCLUSIÓN

Tras la implementación de este incentivo, los socios han realizado trabajos de campo y cuentan con documentos de gestión elaborados, indispensables para el desarrollo de su actividad. Asimismo, aplican rediseños de estradas dentro de sus concesiones para efectuar su actividad de una manera más eficiente. Finalmente, cuentan con una mayor oferta de servicios a los que pueden acceder para continuar aprovechando el recurso en las mejores condiciones.

TEMA 2

POSCOSECHA DE CASTAÑA



INCENTIVO

Implementación de técnicas en poscosecha de castaña y manejo administrativo-financiero; e identificación de oportunidades de comercialización



DESCRIPCIÓN

Los incentivos que conforman esta línea temática estuvieron enfocados en brindar herramientas y técnicas para mejorar la calidad del producto castaña, fortalecer capacidades de gestión y facilitar el acceso a mejores oportunidades de comercialización.

Capacitación en técnicas de poscosecha de castaña

Se capacitó a los socios en la aplicación de técnicas para el manejo en poscosecha de castaña, así como en lo concerniente a las diferentes etapas de control de calidad, para obtener un mejor producto final y un mayor rendimiento durante el proceso de pelado de la castaña. Algunas de las técnicas y consideraciones impartidas en las capacitaciones fueron (i) la revisión y constatación del buen estado de las semillas dentro de las barricas¹² recibidas, (ii) la realización de un adecuado procedimiento de batido u oreado de las semillas en los payoles¹³, y (iii) el mantenimiento de los payoles en óptimas condiciones de higiene y el ingreso a ellos con implementos especialmente destinados para dichos espacios, entre otras.

Presentación de alternativa de comercialización conjunta con ASCART

Se presentó, ante los socios, la alternativa de comercialización conjunta con ASCART, que distribuye la castaña directamente. El incentivo comprendió una serie de pasantías a la planta de procesamiento de castaña de ASCART, para que los socios conozcan su experiencia de desarrollo como asociación castañera y su modalidad de trabajo. En se sentido, se buscó que tuvieran la posibilidad de optar por dicha vía para la venta de su producto.

En el caso de los socios que optaron por unirse al trabajo con ASCART, se suscribió un "compromiso de venta conjunta" entre ellos y la asociación, mediante el cual los socios acordaron entregarle a ASCART un volumen de castaña definido y aceptado por ambas partes.

¹²La barrica es el saco lleno de castaña en cáscara, con un peso aproximado de 75 kg.

¹³El payol es el almacén donde se acopia y oreo la castaña, ubicado en el campamento de la concesión.

“Acceso a mejores condiciones de comercialización y negociar un mejor precio que beneficie por igual a todos los castañeros”

ASCART brinda los servicios de secado y pelado de castaña en su planta de procesamiento, donde además orienta a los castañeros que trabajan con ellos acerca de las técnicas que deben aplicar en campo durante el proceso de poscosecha de castaña, con el fin de incrementar el rendimiento de su producto. ASCART acopia, procesa, moviliza y exporta volúmenes de castaña provenientes de sus asociados (castañeros de la Reserva Nacional Tambopata); pero, dado que la capacidad de procesamiento de su planta es mayor a la utilizada por sus socios, recibe también el producto de castañeros provenientes de otros ámbitos, con el fin de tener mayores volúmenes para ofrecer a los mercados extranjeros, acceder a mejores condiciones de comercialización y negociar un mejor precio que beneficie por igual a todos los castañeros que participan de la venta conjunta.

Capacitación en buenas prácticas financieras

En coordinación con Agrobanco se organizaron talleres de “Alfabetización financiera” que abarcaron diversos aspectos relacionados con buenas prácticas financieras, planificación financiera, ahorro, acceso a créditos y cultura de pago.

Curso en despacho de castaña en cáscara y declaraciones tributarias

Se capacitó a los socios, principalmente a jóvenes familiares y representantes, en procedimientos administrativos para el despacho de castaña en cáscara, los cuales incluyen el llenado de las guías de transporte forestal (documento solicitado por la autoridad forestal regional para la movilización del producto), las guías de remisión, las boletas de venta y las declaraciones tributarias. El curso contó con la participación de representantes de la DRFFS y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), e incluyó una visita a la garita de control ubicada a las afueras de la ciudad de Puerto Maldonado, con el fin de poner en práctica lo aprendido.



OBJETIVOS DEL INCENTIVO

- i. Mejorar la calidad del producto para acceder a mejores precios.
- ii. Conocer más y mejores oportunidades de comercialización, de acuerdo con los intereses comerciales de cada socio.
- iii. Aprender acerca de la aplicación de herramientas y procedimientos administrativos y financieros.





PRINCIPALES SALVAGUARDAS

Sociales y enfoque de género

- Se abordó el relevo generacional a través de la promoción de la participación de los jóvenes, principalmente en las actividades vinculadas a aspectos administrativos y financieros.



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS

- Material impreso con las recomendaciones brindadas para la aplicación de técnicas en manejo de poscosecha de castaña.
- Cuadernillo de "Alfabetización financiera", desarrollado con información provista por Agrobanco y adaptado al sector castañero con el apoyo de Rainforest Alliance.



FACTORES HABILITANTES

- Interés y buena disposición por parte de los socios para mejorar sus procesos de poscosecha de castaña, con el fin de obtener una mejor calidad en su producto.
- Esfuerzos desde ASCART para consolidar la comercialización directa de castaña, así como la disposición para compartir las experiencias exitosas que tienen como asociación, y mostrar ante los socios del proyecto los beneficios de trabajar conjuntamente dentro del sector.
- Participación de jóvenes en las capacitaciones vinculadas a aspectos administrativos y financieros.



OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- Falta de ambientes adecuados para llevar a cabo el proceso de poscosecha de castaña.
- Sensación de desconfianza entre muchos castañeros del sector, lo cual limita el desarrollo de un trabajo conjunto.
- La experiencia de venta conjunta, como la desarrollada por ASCART, no considera la entrega de habilitos o capital de trabajo, los cuales son utilizados por los castañeros para cubrir los gastos de zafra. De esta manera, el tiempo para la liquidación total por parte del comprador puede afectar los ingresos planificados por los socios castañeros; ello resulta el principal motivo por el que un número menor de castañeros eligen esta opción de venta.
- Los procedimientos administrativos y financieros requeridos para mejorar las condiciones de gestión de la actividad suelen ser engorrosos.



PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

- Diez socios participaron de la comercialización conjunta con ASCART e incrementaron en un 15% sus ingresos respecto a la venta independiente. De ellos, cinco fueron hombres y cinco mujeres.
- 70 personas —entre socios, familiares y sus representantes— fueron capacitadas en técnicas para el manejo en poscosecha de castaña y participaron de las pasantías a la planta de procesamiento de castaña de ASCART. Del total, el 37% fueron mujeres.
- 60 personas participaron en los talleres de “Alfabetización financiera”, de las cuales el 43% fueron mujeres.
- 30 personas participaron en el curso sobre despacho de castaña en cáscara y declaraciones tributarias, de las cuales el 45% fueron mujeres.





LECCIONES APRENDIDAS

Orientación de actividades

El objetivo es mejorar los ingresos de los castañeros para generar mayor interés y alternativas de implementación por parte de ellos.

Importancia de experiencias vivenciales

Las pasantías a asociaciones u organizaciones similares permitieron conocer de primera mano los procesos y aspectos que facilitan la comercialización del producto y, con ello, fortalecer los conocimientos de los castañeros e incentivarlos a incrementar la calidad de su producto para la generación de mejores ingresos. Complementariamente, dichas experiencias permiten que se conozcan entre ellos y los motivan a continuar construyendo el fortalecimiento organizacional dentro del sector, desde una perspectiva comercial.

Conocimiento administrativo y financiero

Ampliar las capacitaciones en temas administrativos y financieros ayuda a optimizar la toma de decisiones de los socios castañeros y redundaría en una mayor rentabilidad de la actividad. Estas capacitaciones deben desarrollarse de forma dinámica y recurrente, y es preciso utilizar términos sencillos que faciliten la comprensión por parte de los castañeros.

Relevo generacional

Las capacitaciones deben considerar este factor para permitir la retroalimentación dentro de la familia y el involucramiento de nuevos participantes en el manejo de la concesión.



CONTRAPARTIDA

Contrapartida institucional: Para el desarrollo de las capacitaciones en poscosecha de castaña, y principalmente para el desarrollo de las pasantías a la planta de procesamiento de castaña de ASCART, se contó con el apoyo y la participación de dicha asociación, con la cual los socios tuvieron la oportunidad de comercializar su producto.

Asimismo, se elaboró el cuadernillo sobre "Alfabetización financiera" en colaboración con Agrobanco y la ONG Rainforest Alliance. Finalmente, el curso sobre despacho de castaña en cáscara y declaraciones tributarias contó con la participación de la DRFFS y la SUNAT.



SOSTENIBILIDAD DE LOS INCENTIVOS

La sostenibilidad fue impulsada a través de la generación de capacidades y alianzas, y mediante el otorgamiento de herramientas de gestión. Con ello se brindó a los socios mejores condiciones para desarrollar su producto y definir alternativas de comercialización acordes con la valorización de sus beneficios.



LÍNEA DE TIEMPO

Abril a junio
2017
(2do trimestre)



- Primer dúo de pasantías a la planta de procesamiento de castaña de ASCART



CONCLUSIÓN

Luego de la implementación de las actividades comprendidas en este incentivo, los socios del Proyecto Castañas conocen qué técnicas deben ser aplicadas durante el proceso de poscosecha de castaña, las cuales les han permitido obtener un producto final de mayor calidad para incrementar su aceptación en el mercado y optimizar su rendimiento de producción. Asimismo, al conocer otras alternativas de comercialización, han podido comprobar las oportunidades y los beneficios que se generan al trabajar de forma conjunta con otros castañeros. Finalmente, los socios cuentan con mayores capacidades y herramientas administrativas y financieras para la gestión de su producto.

TEMA 3

SISTEMAS AGROFORESTALES (SAF)



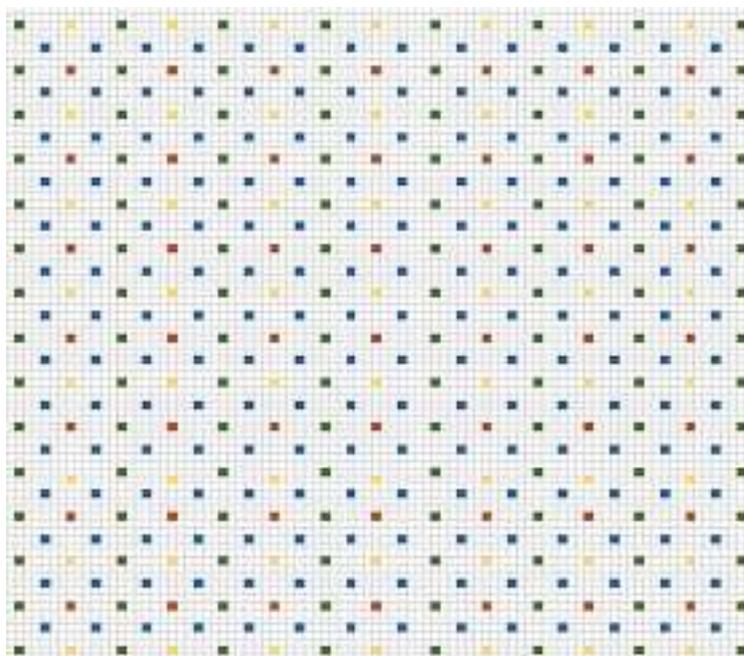
INCENTIVO

Instalación de Sistemas Agroforestales (SAF).



DESCRIPCIÓN

Este incentivo consistió en la instalación de media, una o dos hectáreas de parcelas agroforestales en áreas degradadas ubicadas dentro de las concesiones de castaña o en predios agrícolas contiguos a estas, sobre la base del modelo agroforestal desarrollado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) en Madre de Dios. De acuerdo con este, la castaña es la especie base, que empieza su producción a largo plazo; el copoazú o el cacao —los socios eligieron cuál de las dos especies instalar— y el limón Tahití producen en un mediano plazo; mientras que el plátano, en el corto plazo, con lo cual genera sombra al resto de especies por un periodo aproximado de dos años, para facilitar su desarrollo.



■ 49 Castaña ■ 56 Limón Tahití ■ 120 Copoazú ■ 198 Plátano

Fuente: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-Madre de Dios.

Como parte de este incentivo se realizaron las siguientes actividades:



Asistencia técnica y capacitaciones

Desarrolladas con el apoyo de técnicos extensionistas y vinculadas a diversos temas como limpieza del terreno, marcado y señalización del área, instalación de plántones, poda y colocación de mallas de protección para castaña, realización del recalce de plantas muertas luego de un año de instaladas las parcelas, técnicas de mantenimiento y cuidado de las plantas, aplicación de fertilizantes, y elaboración y manejo de abonos orgánicos.

Entrega de material

Se entregaron kits de herramientas, mallas y plántones (incluidos plántones de recalce), fertilizantes (YaraMila COMPLEX y guano de isla) y guantes de protección para la manipulación de dichos insumos.

Acompañamiento y evaluación

Antes de instalar las parcelas, se evaluaron las áreas degradadas potenciales para realizar la instalación; además se analizaron los diferentes suelos donde se instalaron las parcelas, para luego brindar recomendaciones para contrarrestar la falta de materia orgánica y la acidez del suelo.

Documentación y propuestas institucionales

Con la documentación de las actividades realizadas se elaboraron reportes para incluir los SAF que están en las concesiones en los IEA 2018 y las DEMA 2018-2023¹⁴. Adicionalmente, como parte de este incentivo, se suscribieron convenios interinstitucionales con el IIAP y la Municipalidad Distrital de Las Piedras (MDLP); además, se elaboraron dos propuestas de Proyectos de Inversión Pública (PIP) referentes a perfiles, para continuar y replicar la experiencia.



OBJETIVOS DEL INCENTIVO

- i. Recuperar las áreas degradadas dentro de la concesión o contiguas a esta, y amortiguar los impactos hacia ellas.
- ii. Proveer a los socios de una actividad que incentive su mayor permanencia en la concesión o cerca a esta.
- iii. Proveer a los socios de especies frutales para autoconsumo (a corto y mediano plazo) o venta local de excedentes.
- iv. A largo plazo, incrementar la productividad de los bosques de castaña.

¹⁴En estos documentos de gestión se reportó a la autoridad forestal la existencia de los SAF, incluyendo data relacionada con tamaños de áreas y coordenadas, así como su ubicación en áreas degradadas.



PRINCIPALES SALVAGUARDAS

Ambientales

- Se orientó sobre el adecuado manejo y desecho de las bolsas plásticas en las que fueron entregados los plántones.
- Se priorizó el uso de tubetes reutilizables de plástico para el transporte y entrega de plantas.
- Se orientó sobre el adecuado manejo de fertilizantes para evitar que su uso excesivo genere daños a las plantas y altere la composición de los suelos.



Sociales y enfoque de género

- Se promovió la participación de hombres y mujeres por igual.
- Se impulsó la participación e involucramiento de familiares y representantes de los socios castañeros jóvenes en el desarrollo de la actividad (relevo generacional).
- Se entregaron guantes de protección y se capacitó en la adecuada manipulación de fertilizantes para evitar daños en la piel.





HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS

- Manual “Uso y aplicación de fertilizantes”
- Manual “Elaboración y manejo de abonos orgánicos”



FACTORES HABILITANTES

- Buena disposición de los socios castañeros para la instalación y mantenimiento de parcelas agroforestales, como demostración de compromiso, responsabilidad, empeño y constancia en el trabajo.
- Presencia del IIAP como institución aliada, para facilitar el modelo de SAF por ser aplicado, y brindar información y orientación técnica a través de sus especialistas.
- Disponibilidad de técnicos extensionistas con conocimiento y experiencia en el desarrollo de SAF, quienes entablaron una excelente relación de trabajo colaborativo con los socios castañeros.
- Duración más prolongada del periodo de lluvias y friajes más recurrentes durante 2018, año en el que se inició la instalación de las parcelas.
- Uso de herramientas, como la aplicación WhatsApp, para agilizar las coordinaciones de trabajo en campo y capacitaciones, entre otras.
- Uso de formatos de entrega de herramientas, plantas y abonos para mantener un registro y un orden de atención para cada socio.



OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- Falta de disponibilidad de plántones en los periodos requeridos —en particular antes de la época de lluvias—, lo cual retrasó las entregas programadas.
- Alta demanda logística en un periodo relativamente corto, considerando la cantidad de plántones requeridos para ser transportados.
- Necesidad de una mayor cantidad de mano de obra para el transporte de plántones, insumos y herramientas, y para la instalación en campo.
- Necesidad de un mayor número de extensionistas para cubrir eficientemente el ámbito de intervención (considerando distancia y accesibilidad a las parcelas), con el fin de realizar un acompañamiento permanente.
- Superposición del periodo de instalación de las parcelas (antes y durante el inicio de la época de lluvias) con la preparación y el desarrollo de la zafra de castaña; esto limitó la disponibilidad continua de los socios castañeros para realizar la plantación.

-
- Dificultades en la comunicación con los socios que viven en zonas alejadas sin señal telefónica; esto complicó las coordinaciones y convocatorias a actividades.
 - A pesar de los esfuerzos del proyecto, se requirió aun mayor participación de los jóvenes que acompañan a los socios en la realización de las tareas implementadas en campo, para evitar olvidos o confusiones al momento de replicar las indicaciones provistas por los especialistas.
 - Ocurrencia de imprevistos o accidentes que dificultaron el trabajo de los socios o de la persona encargada en la parcela.
 - Falta de disponibilidad de injertos de castaña mejorada para usar en los plantones y contar con la producción del fruto en menor tiempo.





PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

- Instalación de un total de 38.5 ha en las áreas de 48 socios, de los cuales 28 fueron hombres (área abarcada de 19.5 ha) y 20 fueron mujeres (área abarcada de 19 ha).
- Alrededor de 100 personas, entre socios, familiares y representantes, fueron capacitadas y orientadas en los diferentes temas abordados. Del total, alrededor del 40% fueron mujeres.
- Entrega de 1500 plántones de castaña, 4751 plántones de copoazú, 2315 plántones de cacao, 3860 plántones de limón Tahití y 1440 hijuelos de plátano.
- Entrega de un kit de herramientas por socio; cada uno de ellos incluyó una cavadora "boca de lobo", un azadón, una tijera de podar y una tijera "pico de loro". Adicionalmente, se entregaron 1312 metros de malla raschel.
- Entrega de 1271 kilos de fertilizante YaraMila COMPLEX y 3845 kilos de guano de isla.
- Desarrollo de la caracterización general de los suelos con muestras de seis parcelas de áreas degradadas.
- Elaboración de dos propuestas PIP referentes al perfil, para la continuidad y replica de esta experiencia.

Hasta el cierre del proyecto, se calcula que el porcentaje promedio de supervivencia por especie es de 80%.





LECCIONES APRENDIDAS

Secuenciación de las actividades

La ejecución de las actividades relacionadas con este incentivo se debe hacer en una secuencia ordenada y en tiempos específicos, considerando épocas de lluvias y sequías para asegurar el desarrollo adecuado de las plantas. La secuencia recomendada es la siguiente:

1. Reportar en las DEMA la intención de desarrollar SAF en zonas degradadas dentro de las concesiones.
2. Realizar la evaluación de las potenciales áreas degradadas para cultivo y analizar los suelos a mediados del año.
3. Entregar herramientas y mallas de protección de plántones.
4. Limpiar, marcar y señalar las áreas seleccionadas antes de terminar el tercer trimestre del año.
5. Entregar y sembrar plántones antes y durante el inicio de la época de lluvia para asegurar su buen desarrollo y evitar su mortalidad.
6. Podar, monitorear y abonar según las condiciones de cada parcela.
7. Realizar el recalce de las plantas muertas un año después de la instalación de las parcelas y, de ser posible, repetir esta acción al año siguiente.
8. Capacitar paralelamente en cada etapa.
9. Brindar asistencia técnica permanente a través de profesionales que vivan en los centros poblados donde se instalaron las parcelas.
10. Acompañar el desarrollo de las parcelas por un periodo mínimo ideal de cinco años.

Fortalecimiento de capacidades

Es necesario fortalecer constantemente las capacidades de los socios castañeros respecto al manejo de las parcelas, considerando que probablemente no cuenten con experiencia vinculada a la agricultura.

Locación para el desarrollo de actividades

Debe enfatizarse la importancia de llevar a cabo estas actividades, específicamente en zonas degradadas, con el fin de evitar que este se convierta en un incentivo perverso.



CONTRAPARTIDA

Contrapartida de socios: Este incentivo se implementó con 48 socios y se realizó una inversión total promedio aproximada —monetaria y en especie— de S/ 7890.20 para la instalación de una hectárea SAF. De este total, el proyecto asumió el 44% de los costos, mientras que el 56% restante fue asumido por los socios. Este es el incentivo que contó con la mayor inversión.

Contrapartida institucional: el IIAP, a través de su PIP Ambiental (otorgado por el MINAM CAF) orientado a la recuperación de áreas degradadas en bosques de castaña, instaló 25 ha de SAF en las concesiones de 13 socios, como complemento de aquellas hectáreas instaladas por el proyecto. Adicionalmente, brindó información y orientación técnica a través de sus especialistas.



SOSTENIBILIDAD DE LOS INCENTIVOS

Si se obtiene el financiamiento de uno o ambos perfiles PIP elaborados en convenio con el IIAP y la MDLP, podría continuarse acompañando a los socios en el manejo de sus parcelas; además de replicar la experiencia en otros espacios para la recuperación de áreas degradadas ubicadas dentro de los bosques de castaña.



LÍNEA DE TIEMPO

Octubre a diciembre
2016
(4to trimestre)

- Presentaciones sobre los SAF a los socios castañeros
- Pasantías a las parcelas agroforestales del IIAP
- Inicio de la evaluación de las potenciales áreas degradadas donde se podrían instalar los SAF

Julio a diciembre
2017
(3er y 4to trimestre)

- Capacitaciones sobre los paquetes tecnológicos del IIAP y su instalación



CONCLUSIÓN

Al cierre del proyecto, los socios castañeros que participaron en la implementación del presente incentivo manejan sus parcelas agroforestales con empeño y dedicación, para asegurar la supervivencia de sus plantas. Poco a poco, las áreas están recuperándose satisfactoriamente a través del desarrollo de las especies y gracias a la provisión de insumos para enriquecer los suelos. En algunas parcelas, los plátanos —la primera especie en producir— ya están dando sus primeros frutos.

TEMA 4 PALMERAS



INCENTIVO

Aprovechamiento de frutos de palmeras.



DESCRIPCIÓN

Este incentivo se centró principalmente en el aprovechamiento sostenible de aguaje, con la posibilidad de adaptar lo aprendido para el aprovechamiento del ungurahui. Brindó, además, los instrumentos y herramientas técnicas para el aprovechamiento de los frutos, a la vez que sentó las bases para desarrollar una cadena productiva del recurso por parte de los castañeros. Entre las actividades consideradas como parte del incentivo se encuentran:

Asistencia técnica y capacitaciones

Palsamad compartió su experiencia técnica en el aprovechamiento de los frutos y se convirtió en un potencial aliado para el establecimiento de la cadena productiva.

Estos son los principales temas sobre los que se capacitó: (a) la cosecha de frutos (trepado de palmeras y corte de racimos) y el manejo de los frutos cosechados (identificación de calidades, transporte, almacenamiento, entre otros); (b) la búsqueda de oportunidades para la comercialización de frutos de palmeras a través de la presentación de diferentes mercados potenciales y nexos con empresas locales que venden productos derivados del aguaje; (c) los pasos que deben seguirse para establecer la cadena productiva del aguaje y acceder a los mercados previamente identificados y (d) la elaboración de DEMA para el aprovechamiento de palmeras (técnicas en campo y gabinete), dirigida a jóvenes técnicos de la asociación RONAP.

Entrega de material

Se entregó el equipo requerido para la cosecha de frutos (subidores y equipos de seguridad).

Documentación y propuestas institucionales

Se elaboró la DEMA para el aprovechamiento sostenible de palmeras. Esta nueva documentación fue incorporada a las DEMA de castaña como una sección adicional para el aprovechamiento de otros recursos no maderables en las concesiones de castaña. Adicionalmente, se recibió y evaluó en laboratorio una muestra de aguaje producido en la región, por parte de la empresa multinacional de bebidas AJE. A partir de ello se determinó la factibilidad y los aspectos que deben considerarse para mejorar la calidad del fruto, con el fin de que la empresa pueda incluir a productores regionales de aguaje como posibles proveedores.



OBJETIVOS DEL INCENTIVO

- i. Desarrollar otras actividades económicas compatibles con la conservación del bosque, dentro de las concesiones de castaña.
- ii. Incrementar los ingresos de los socios castañeros a partir del aprovechamiento sostenible de otros recursos que provee la concesión.
- iii. Evitar la tala de las palmeras y contribuir con la conservación de su ecosistema.



PRINCIPALES SALVAGUARDAS

Ambientales

- Se orientó sobre los cuidados que deben tener durante la subida y el descenso de palmeras, y el corte de los racimos con el uso de machetes.



Sociales y enfoque de género

- Se promovió la participación de hombres y mujeres por igual.
- Se puso especial énfasis en la promoción de la participación e involucramiento de familiares y representantes jóvenes de los socios castañeros en el desarrollo de esta actividad, debido a las condiciones físicas requeridas para el trepado de palmeras.
- Se entregaron equipos de protección a los socios castañeros para ser utilizados durante la cosecha de los frutos de palmeras, la cual implica el trepado.



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS

- Díptico: "Recomendaciones para el aprovechamiento de aguaje".



FACTORES HABILITANTES

- Gran interés y entusiasmo por parte de un grupo de socios castañeros para involucrarse en el inicio de una nueva actividad. Este grupo se convirtió en el principal promotor dentro del sector castañero e incluyó posteriormente al resto de socios interesados en aprovechar sosteniblemente este recurso.
- Participación activa y colaborativa de Palsamad, que compartió conocimientos y experiencias con los socios castañeros, y brindó la asistencia técnica requerida. En todo momento evidenció interés por hacer crecer el proyecto común vinculado al establecimiento de la cadena productiva del aguaje y, por tanto, se convirtió en un actor clave durante el desarrollo de la actividad y en la búsqueda de su sostenibilidad.
- Disponibilidad de profesionales aptos en la región para brindar conocimientos y generar capacidades técnicas complementarias en el sector para esta nueva actividad.
- Oportunidades para acceder a financiamientos del Estado, con el fin de desarrollar la cadena productiva de un fruto de interés nacional para la conservación y el manejo sostenible.
- Gran potencial para desarrollar una nueva línea de trabajo y de negocio por parte de los socios castañeros, sus familiares y representantes. También existe una alta posibilidad de lograr un mayor involucramiento de jóvenes a través de la aplicación de sus ideas innovadoras en torno al potencial uso de este recurso.





OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- Superposición del periodo de cosecha de aguaje con la zafra de castaña.
- Ligeras dificultades para la adopción de conocimientos y técnicas vinculadas a una actividad nueva y diferente a la castaña.
- Exigencia de condiciones físicas adecuadas para la cosecha de frutos (trepado de palmeras).
- Leves limitaciones logísticas para la cosecha de frutos –respecto a la accesibilidad– y en la infraestructura para el almacenamiento y producción del aguaje.



PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

- 17 DEMA elaboradas, de las cuales nueve beneficiaron a socios hombres y ocho a mujeres.
- En coordinación con la autoridad regional correspondiente, se estableció el procedimiento para la aprobación de las DEMA para el aprovechamiento de otros recursos forestales no maderables.
- 22 juegos de subidores y equipos de protección entregados: 13 a hombres, ocho a mujeres y uno a la empresa firmante del AC.
- Alrededor de 90 personas, entre socios, familiares y representantes, fueron capacitadas y orientadas en los diferentes temas abordados. Del total, alrededor del 30% fueron mujeres.
- Acercamiento entre Palsamad y los socios castañeros interesados en el aprovechamiento de frutos de palmeras para desarrollar la potencial línea productiva.



LECCIONES APRENDIDAS

○ Secuenciación de las actividades

Teniendo en consideración que el periodo de cosecha de aguaje se superpone con el de la zafra de castañas, se propone que las actividades sigan la siguiente secuencia:

1. Censo de palmeras y trabajo de gabinete para la elaboración de DEMA, desde abril o antes de la época de cosecha, para que los castañeros puedan organizarse con anticipación.
2. Capacitaciones en técnicas de cosecha, selección y manipulación del fruto, antes de inicio de la zafra.
3. Cosecha del fruto utilizando un frente de trabajo diferente al de la castaña.
4. Acompañamiento en etapas de aprovechamiento, primeras ventas y procesos organizativos como castañeros productores de aguaje, para asegurar su éxito y generar el hábito entre los participantes.

○ Involucramiento de intermediarios

Considerando que durante el periodo inicial de aprendizaje hay desconocimiento sobre las especificidades de la potencial cadena de valor del aguaje, se recomienda involucrar a intermediarios durante un periodo propicio, con el fin de completar los vacíos de articulación de la cadena que sean necesarios.



CONTRAPARTIDA

Contrapartida de socios: respecto a la elaboración de la DEMA, el costo total promedio por cada una de ellas fue de S/ 3986. Este incentivo fue financiado en un 82% por el proyecto y en un 18% por los socios.

Los costos asumidos por los socios estuvieron vinculados al salario del personal de apoyo, la alimentación, el transporte y las medicinas, así como a los gastos por presentación del documento ante la autoridad forestal.



SOSTENIBILIDAD DE LOS INCENTIVOS

Palsamad tiene una alta disposición para continuar trabajando con los socios castañeros interesados en la iniciativa. En primera instancia se trabajaría en el aprovechamiento del aguaje por parte de Palsamad, que pagaría por el producto aprovechado y apoyaría en la formación de jóvenes familiares y representantes de los socios en la cosecha de los frutos, para que puedan formarse brigadas de cosecha por zonas de trabajo.





LÍNEA DE TIEMPO



CONCLUSIÓN

Los socios castañeros que participaron en la implementación de este incentivo han adquirido conocimientos y desarrollado capacidades relacionadas con una nueva actividad económica que pueden realizar dentro de sus concesiones, lo que supone el aprovechamiento sostenible un recurso provisto por el bosque. Asimismo, han recibido herramientas (documentos de gestión y equipos) para el adecuado desarrollo de la actividad y se han acercado a importantes actores vinculados a ella en la región. Si bien aún queda un largo trayecto por recorrer para establecer la cadena productiva del aguaje, se han sentado las bases necesarias para que más socios se sumen como actores clave en su desarrollo, con el interés y compromiso requeridos para involucrar a su sector como proveedor del recurso.

TEMA 5 CONTROL Y VIGILANCIA



INCENTIVO

Sistema local de control y vigilancia, asesorías legales y capacitaciones técnicas y legales.



DESCRIPCIÓN

Estos incentivos, además de beneficiar a los socios del proyecto, también favorecieron a otros castañeros del sector Alegría (distrito Las Piedras, provincia Tambopata) que no contaban con AC suscritos, pues la puesta en marcha del sistema piloto de control y vigilancia se realizó en dicho sector.

Las actividades desarrolladas como parte de este incentivo se hicieron con el apoyo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Estas son las principales:



Sistema de control y vigilancia

- Selección del ámbito de intervención y de las concesiones beneficiarias, sector de Alegría, específicamente en los subsectores Alegría y Bajo Alegría, con un área abarcada de 41 538.75 en 55 concesiones de castaña.
- Identificación participativa de las principales amenazas para las concesiones.
- Selección, equipamiento y capacitación de los monitores, para luego implementar el sistema a través del "Protocolo de Alerta Ambiental Castañera", mediante el cual cinco de los 55 concesionarios fueron elegidos para ser capacitados como monitores voluntarios, quienes recibieron celulares inteligentes para la toma de datos básicos en campo coordinadas, fotos y otros medios de verificación, entre otros—.
- Diseño, validación, implementación y socialización del protocolo de monitoreo de las concesiones de castaña; y presentación de los monitores ante los beneficiarios. Los monitores fueron los responsables de incentivar el control y la vigilancia participativa en el ámbito del sistema, además de recibir las alertas por parte del resto de beneficiarios sobre la ocurrencia de actividades ilícitas dentro de las concesiones.
- Alerta de los monitores a la SPDA sobre la ocurrencia de actividades ilícitas dentro de las concesiones.
- Toma de datos y medios de verificación en campo, y denuncia ante las autoridades por parte de los abogados de la SPDA, a través de su Consultorio Jurídico Gratuito (CJG).
- Seguimiento a las autoridades por parte del CJG, para que

respondan por los casos denunciados a través de la página web Alerta Ambiental Castaña¹⁵, la cual envía alertas a las autoridades pertinentes e informa el avance de los casos.

- Elaboración participativa de una propuesta normativa y dos lineamientos, y su posterior presentación ante SERFOR, respecto a algunos de los principales problemas identificados dentro del sector castaño.
- Promoción del reconocimiento de los monitores como custodios forestales.

- Atención de los castañeros en las oficinas del CJG o en campo para la resolución de problemas relacionados con el manejo de las concesiones de castaña.

- Selección de casos para patrocinio legal, que considera la asesoría y seguimiento de ilícitos identificados dentro de las concesiones de castaña.

- Seguimiento a las autoridades pertinentes para que respondan por los casos patrocinados.

Difusión de los casos patrocinados en la página web de Alerta Ambiental Castaña.

- Orientación legal a los castañeros cuyos casos no requieren un patrocinio legal, ya que pueden ser atendidos por ellos mismos o sus familiares ante las autoridades, sin la intervención de un abogado, según las pautas brindadas por el CJG.

Asesoría legal

- Elaboración participativa del programa de capacitaciones, según los intereses de los concesionarios castañeros.

- Organización y realización de los eventos de capacitación sobre los derechos y obligaciones de concesionarios castañeros, acceso a justicia ambiental, competencias de las autoridades, resolución de conflictos, entre otros.

Capacitaciones en temas técnicos y legales

Los incentivos vinculados a las asesorías legales y a las capacitaciones en temas técnicos y legales estuvieron dirigidos tanto a los castañeros beneficiarios del sistema local de control y vigilancia, como a los socios de los AC.



OBJETIVOS DEL INCENTIVO

- i. Reducir la ocurrencia de invasiones dentro de las concesiones de castaña.
- ii. Brindar a los concesionarios herramientas para proteger y manejar mejor sus concesiones.

¹⁵Página web Alerta Ambiental Castaña: <http://www.alertaambiental.pe/castanha/etiquetas/casta%C3%B1a>



PRINCIPALES SALVAGUARDAS

Sociales y enfoque de género

- Se orientó a los concesionarios sobre el registro de medios de verificación (por ejemplo, fotografías), con el fin de evitar confrontaciones con quienes estén realizando la actividad ilícita.
- Se orientó a los concesionarios sobre cómo proceder si hubiera confrontaciones con quienes estén realizando la actividad ilícita, para evitar daños personales.



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS

- Impresión y repartición de las presentaciones brindadas en cada taller.
- Actualización permanente de la página web Alerta Ambiental Castaña, de acuerdo con el avance de los casos.



FACTORES HABILITANTES

- Gran interés por parte de los concesionarios en conocer y poner en práctica sus derechos y obligaciones como titulares de las concesiones, así como en denunciar la ocurrencia de actividades ilícitas dentro de sus áreas.
- Amplia trayectoria de la SPDA en la implementación del derecho ambiental en la región, así como en el desarrollo de estrategias similares en otros sectores productivos y en el trabajo con el sector castañero.
- Presencia del CJG en campo, con visitas a los concesionarios para el análisis del avance sus casos.



OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- Falta de medios que faciliten la integración entre los beneficiarios del sistema de control y vigilancia.
- Falta de incentivos para promover y mantener la participación de los monitores.
- Dificultad para reactivar el sistema local de control y vigilancia luego de la suspensión de actividades, mientras se realizaban coordinaciones interinstitucionales.
- Necesidad de mayores recursos humanos y económicos para brindar atención legal al total de los concesionarios y durante un periodo prolongado.



PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

- Involucramiento de 55 concesionarios en la implementación de un sistema local de control y vigilancia de sus concesiones. Del total, 36 fueron hombres y 19 mujeres.
- Capacitación a cinco concesionarios como monitores para el control y vigilancia de las concesiones, y en los procedimientos de alerta sobre la ocurrencia de actividades ilícitas en sus respectivas áreas.
- Patrocinio legal de 25 concesionarios, principalmente en casos de tala ilegal e invasiones. Del total, 14 fueron hombres y 11 mujeres.
- Orientación legal a alrededor de 50 concesionarios, principalmente respecto a procedimientos legales. Del total, aproximadamente el 30% fueron mujeres.
- Capacitación en temas técnicos y legales a alrededor de 130 personas, de las cuales aproximadamente el 40% fueron mujeres.
- Facilitación para la acreditación de seis concesionarios castañeros como custodios forestales. De ellos, cinco fueron hombres y una mujer.
- Elaboración de una propuesta normativa para la transferencia de concesiones y dos propuestas de lineamientos para el establecimiento de contratos entre concesionarios castañeros y regentes forestales, y concesionarios castañeros y madereros.





LECCIONES APRENDIDAS

Importancia del apoyo legal

Existió una gran demanda de orientación y soporte legal por parte de los concesionarios debido a las amenazas que afectan a los bosques de castaña. En ese sentido, el apoyo legal —que implicó brindar información, explicar las normas y procedimientos o patrocinar los casos— fue crucial para mejorar las condiciones en las que los concesionarios gestionan sus áreas.

Manejo de tiempos

El acompañamiento legal debe considerar un periodo de ejecución que cubra todo o parte importante del proceso legal que atraviesa el castaño afectado, y tener en cuenta que dichos procesos suelen durar más de un año.

Comunicación con los concesionarios

El uso de términos sencillos en reemplazo de tecnicismos y los ejemplos vinculados a su realidad facilitan la comprensión por parte de los concesionarios.

Involucramiento

Fue importante involucrar a familiares o personas cercanas a los castaños —principalmente si se trata de personas mayores— en los procesos legales, debido a la complejidad que muchos de estos pueden tener.

Trabajo coordinado por sectores

La implementación de un sistema de control y vigilancia debe considerar el agrupamiento de concesiones que se encuentren en zonas cercanas e, idealmente, debe ser trabajado en conjunto con organizaciones de base que puedan liderar las coordinaciones entre los participantes.

Trabajo participativo

El proceso de elaboración de propuestas legales —como normativas y lineamientos— debe incluir una etapa de consulta directa a los concesionarios cuyos casos reflejan la problemática abordada en las propuestas; posteriormente, es preciso recoger las opiniones y sugerencias respecto a las propuestas elaboradas para que estas respondan a las necesidades reales del sector.



CONTRAPARTIDA

Contrapartida de socios: Los concesionarios asumieron gastos por participación en las salidas de verificación en campo (monitores y castaños afectados).

Contrapartida institucional: la SPDA aportó con una contrapartida en especie de US\$ 107 260 a través de la participación de sus especialistas y el uso de sus oficinas y equipos.



SOSTENIBILIDAD DE LOS INCENTIVOS

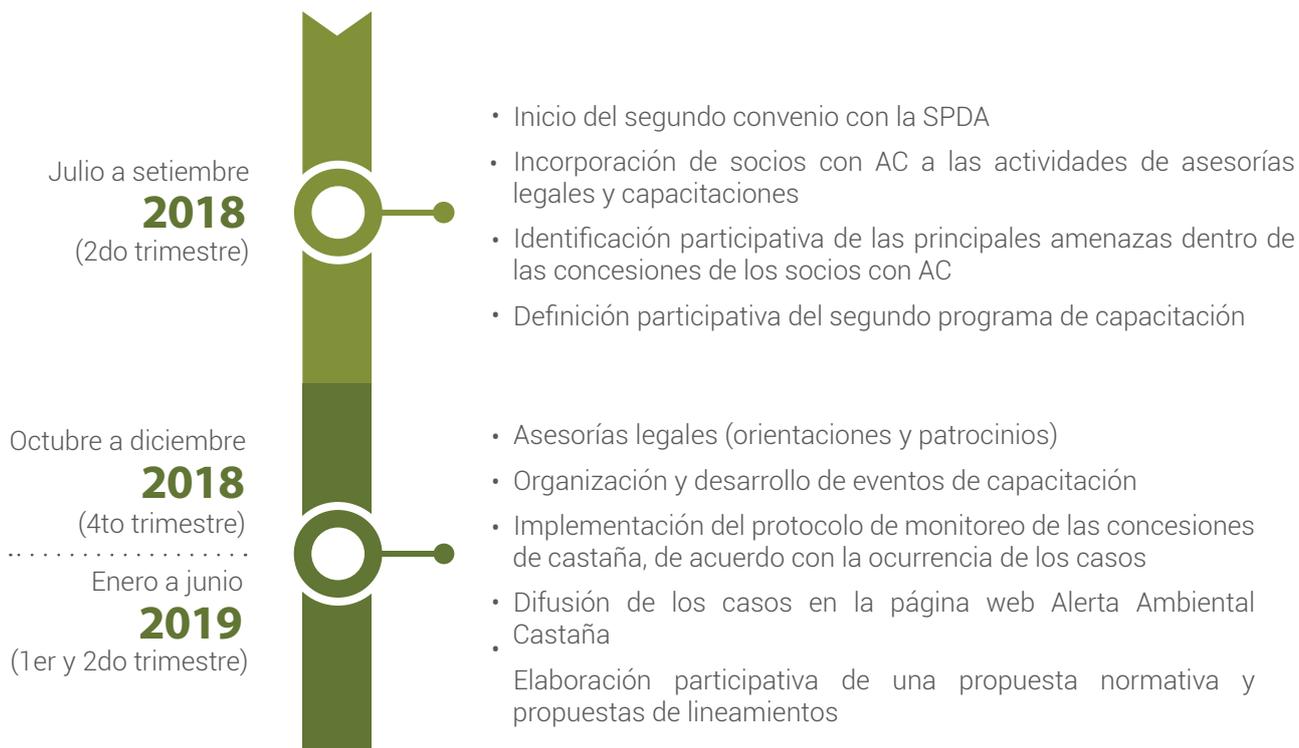
A través de la implementación de estos incentivos se han fortalecido capacidades y brindado conocimiento y herramientas prácticas para la defensa de las concesiones, así como para liderar la continuidad del control y vigilancia de las áreas.

El reconocimiento de custodios forestales y el acercamiento a instituciones como la SPDA permiten que el sector castañoero cuente con un importante respaldo para continuar fortaleciéndose en el ámbito legal.



LÍNEA DE TIEMPO





CONCLUSIÓN

Los concesionarios que participaron del sistema local de control y vigilancia cuentan con una experiencia base respecto a cómo organizarse y hacer frente a la ocurrencia de actividades ilícitas que puedan afectar sus concesiones; entretanto, los monitores capacitados poseen los conocimientos y herramientas para liderar las iniciativas de control y vigilancia en su sector. Por otra parte, la atención brindada a los diversos casos patrocinados y orientados permite contar con precedentes en el sector para saber cómo proceder ante diferentes problemáticas, además de haber permitido que los concesionarios beneficiarios encaminen sus procesos y cuenten con mayores herramientas legales para conducirlos. Es importante destacar que los castañeros que participaron de las capacitaciones ya tienen mayores conocimientos y herramientas técnicas y legales para un mejor manejo y protección de sus concesiones.



SECCIÓN 06



ACTIVIDADES ADICIONALES

Además de la implementación de los AC, y con el fin de fortalecer la gestión de los bosques de castaña por parte de las autoridades y otros actores relevantes dentro del sector, se realizaron diversas actividades en apoyo y colaboración con ellos. Estas se detallan a continuación.

TRABAJO CON LA DIRECCIÓN REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Uno de los principales actores vinculados al Proyecto Castañas fue la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre (DRFFS). Durante casi dos años, se trabajó con ellos en la gestión de la información castañera, a través de consultores que brindaron asistencia técnica al área de Productos Forestales Diferentes a la Madera (PFDM).



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA DRFFS

- Equipamiento de oficinas
- Sistematización y digitalización de la documentación castañera
- Revisión documentaria e identificación de vacíos de información
- Capacitación del personal del área de PFDM en el registro y manejo de la información
- Unificación de la base de datos castañera con la plataforma de información geográfica regional generada por el área de IDEMDD

Asimismo, se organizaron diez charlas informativas dirigidas a los concesionarios castañeros del eje carretero y referentes a la entonces recientemente actualizada Ley Forestal y al buen manejo de las concesiones de castaña. Estas actividades contaron con la participación de representantes del SERFOR y OSINFOR en calidad de ponentes invitados, y recibieron alrededor de 400 asistentes, entre concesionarios, sus familiares y representantes.

Adicionalmente, se dictó un curso sobre formación y acreditación de custodios forestales, dictado por el SERFOR y dirigido a todo el personal de la DRFFS. Posteriormente, la DRFFS desarrolló los cursos para la acreditación de custodios forestales, dirigidos a concesionarios forestales, uno de los cuales se realizó con el apoyo del proyecto.



El Proyecto Castañas apoyó en la elaboración de diversos materiales orientados al sector castañero, al sector forestal en general y a otros actores de interés, con el fin de fortalecer y respaldar las iniciativas de la autoridad forestal regional. Como parte de esta iniciativa se diseñaron dos dípticos: el primero vinculado a las infracciones y sanciones aplicables para el sector castañero; y el segundo, a la figura de los custodios forestales y a sus atribuciones respecto a la protección de las concesiones. Un tercer material de comunicación fue un afiche, enfocado en evitar las invasiones dentro de las concesiones forestales. Finalmente, se desarrollaron dos campañas de spots radiales: una centrada en frenar las invasiones en las concesiones; y la otra, a reducir las quemas para la limpieza de áreas destinadas a agricultura, para evitar los incendios forestales y la contaminación por el humo en los centros poblados del eje carretero.

APOYO A LA MESA TÉCNICA DE LA CASTAÑA

A través del Proyecto Castañas se brindó apoyo logístico en la reactivación de la Mesa Técnica de la Castaña, un importante espacio de concertación regional en el que participan los diferentes actores vinculados a cada uno de los eslabones de la cadena de valor de la castaña, con el fin de tomar decisiones relevantes para el sector. En ese sentido, durante el periodo de apoyo dado por el proyecto, se logró, entre otros, la aprobación del reglamento interno de la Mesa Técnica de la Castañas, la designación de los miembros de la Junta Directiva vigente y la aprobación del plan de trabajo anual 2019.

APOYO A LA ASOCIACIÓN DE CASTAÑEROS DE LA RESERVA TAMBOPATA “LOS PIONEROS” (ASCART) Y A LA ASOCIACIÓN DE RECOLECTORES ORGÁNICOS DE LA NUEZ AMAZÓNICA DEL PERÚ (RONAP)

Además de los trabajos realizados en colaboración con ASCART y RONAP—descritos anteriormente en este documento¹⁶—, se impulsaron otras iniciativas con ambas asociaciones. La principal fue el análisis de la viabilidad de un modelo cooperativo en dichas organizaciones, dada la naturaleza del trabajo que realizan y los servicios que ofrecen.

Asimismo, se invitó a la Cooperativa de Producción y Servicios Especiales de los Productores de Camélidos Andinos (COOPECAN) a compartir su experiencia y forma de gestión con representantes de ASCART y RONAP. Adicionalmente, y a pedido de ambas asociaciones, se las vinculó al programa Marco de la Promoción y Fomento del Modelo Cooperativo del Ministerio de la Producción.

A partir de dicho apoyo, tanto ASCART como RONAP tuvieron la oportunidad de iniciar un proceso de revisión y análisis de su naturaleza y enfoque institucional, con el fin de continuar creciendo y fortaleciéndose dentro del sector. Como resultado de estas experiencias, la organización RONAP optó por migrar hacia un modelo cooperativo.

Finalmente, el Proyecto Castañas facilitó la participación de representantes de RONAP y ASCART en las ferias BIOFACH (Núremberg, Alemania) y Seoul Foods (Seúl, Corea del Sur), respectivamente, para que pudieran conectarse con nuevos potenciales compradores y negociar la exportación directa de su producto. Al cierre del presente documento, se concretó la venta de 16 toneladas de castaña por parte de RONAP a una empresa estadounidense.

APOYO AL PROYECTO SUSTAIN

Otro de los aliados del Proyecto Castañas fue el Proyecto SUSTAIN, el cual se enfoca en realizar investigaciones ecológicas y socioeconómicas en el sector castaño. El Proyecto Castañas apoyó el desarrollo de investigaciones, brindó soporte técnico y logístico, y facilitó el acercamiento entre los socios castaños y los investigadores del Proyecto SUSTAIN. Por su parte, el Proyecto SUSTAIN compartió su conocimiento técnico con los socios en diversos temas, como la producción de plántulas de castañas, por ejemplo.

DESARROLLO DEL EVENTO TRINACIONAL DE LA CASTAÑA CON BOLIVIA Y BRASIL

En el último trimestre del año 2017, el Proyecto Castañas organizó el “Evento Trinacional: Intercambio de Experiencias vinculadas a la Conservación y Manejo de Castaña en las Regiones de Madre de Dios (Perú), Acre (Brasil) y Pando (Bolivia)”, en el que participaron alrededor de 80 asistentes, entre representantes de instituciones públicas, organizaciones, investigadores y castaños, pertenecientes a delegaciones de los tres países mencionados. Durante esta actividad se abordaron y analizaron temas vinculados al rol y alcance de las autoridades, usuarios del bosque e investigaciones relacionadas con la conservación y el manejo del recurso.

¹⁶Sección 5: temas 2 y 4, respectivamente



CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA EN LEGISLACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En el tercer trimestre de 2019 se desarrolló el curso de formación continua en Legislación Forestal y de Fauna Silvestre, gracias a un esfuerzo conjunto entre el SERFOR, la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD), USFS USAID FOREST¹⁷ y el Proyecto Castañas. El objetivo principal fue fortalecer capacidades respecto a la aplicación de lo dispuesto en la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (ley 29763) y sus reglamentos, de acuerdo con los lineamientos vigentes. El curso estuvo dirigido a los profesionales que laboran en las entidades gubernamentales relacionadas con el sector forestal y de fauna silvestre, así como a los magistrados de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y del Poder Judicial, además de profesionales cuyas actividades están vinculadas con el sector.



¹⁷US Forest Service-US Agency for International Development.



SECCIÓN

07



POLÍTICAS AMBIENTALES,
SOCIALES Y DE GÉNERO DE
PROFONANPE (SALVAGUARDAS)

Uno de los ejes transversales de mayor importancia durante la ejecución del Proyecto Castañas fue la implementación de las Políticas Ambientales, Sociales y de Género de Profonampe (PAS)¹⁸.

Las PAS de Profonampe se activan de acuerdo con las particularidades de cada programa o proyecto implementado por la institución. En el caso del Proyecto Castañas, se activaron ocho PAS, las cuales se describen a continuación:

- PAS 1. Evaluación y gestión de los impactos y riesgos ambientales y sociales

Considera la identificación de los posibles impactos y riesgos que podría generar el proyecto, así como el establecimiento de medidas para gestionarlos.
- PAS 2. Cumplimiento de la norma

Considera el cumplimiento de la normativa nacional e internacional, así como los compromisos internacionales derivados de acuerdos, convenios, entre otros similares.
- PAS 3. Conservación de la diversidad biológica

Considera la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- PAS 4. Cambio climático

Considera la mitigación y la adaptación al cambio climático.
- PAS 5. Prevención de la contaminación

Considera evitar o minimizar la contaminación del ambiente en el ámbito de trabajo. De manera complementaria, el Proyecto Castañas incorpora en esta política la aplicación de buenas prácticas de ecoeficiencia.
- PAS 6. Involucramiento y participación de actores

Considera asegurar la participación de los actores en las diferentes etapas del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación de los resultados; así como implementar mecanismos que faciliten su involucramiento, empoderamiento y apropiación de la iniciativa.

¹⁸Documento disponible en el siguiente link: http://www.profonampe.org.pe/sites/default/files/2017-11/PAS%20PROFONANPE%20BOCETO%20ESPANOL_FINAL.pdf

PAS 7. Enfoque de género

Considera asegurar la transversalización del enfoque de género en el proyecto, así como la aplicación de mecanismos que faciliten la participación de las mujeres para contribuir a la construcción de un desarrollo equitativo. Además, el Proyecto Castañas incorpora en esta política la incidencia respecto al relevo generacional en la actividad.

PAS 11. Seguridad laboral

Considera prevenir y evitar cualquier riesgo derivado de la ejecución del proyecto que pudiera afectar negativamente a su equipo o a los actores vinculados a este.

En relación con las PAS 1, 2, 3 y 4, estas se aplicaron transversalmente en todo el proyecto. En el caso de las políticas restantes (PAS 5-11), estas se tradujeron en medidas o acciones concretas que se listan y describen a continuación:



PAS 5. Prevención de la contaminación

- Aplicación de medidas ecoeficientes: ahorro en el consumo de energía, agua y papel en la oficina por parte del equipo de proyecto; y realización de "compras verdes", que implica evitar la compra de productos descartables y de un solo uso.
- Adecuado recojo y desecho de los residuos generados en talleres o salidas de campo.

PAS 6. Involucramiento y participación de actores; y PAS 7. Enfoque de género (considerando relevo generacional)

- Registro desagregado de la participación de los beneficiarios en las actividades, según sexo y edad.
- Visibilización de las mujeres en la actividad castañera a través de la Estrategia de Comunicaciones.
- Adaptación de horarios y metodologías para facilitar la participación de las mujeres en capacitaciones y procesos de asistencia técnica.
- Desarrollo de actividades especiales para niñas y niños que asistieron a las reuniones y eventos en compañía de sus familiares, usualmente sus madres o abuelas (por ejemplo, repartición de hojas y crayolas para colorear, o juguetes sencillos como canicas).
- Orientación y refuerzo sobre la importancia de la participación de los familiares jóvenes y el relevo generacional en la actividad castañera.
- Organización de actividades dirigidas a jóvenes.
- Implementación de un mecanismo para la recepción y atención de quejas y sugerencias:

- i. Este mecanismo consistió en un formato sencillo, a través del cual los socios hicieron llegar al equipo de proyecto las quejas o sugerencias vinculadas a la implementación de las actividades. Este formato se compartió con todos los socios y un modelo de este fue colocado en el Cuaderno de Campo que se les entregó y que podía solicitarse a cualquiera de los ejecutores y en la oficina del Proyecto. Asimismo, estos formatos podían entregarse debidamente completados a través de dichos medios o durante las visitas periódicas realizadas por el equipo de proyecto.
- ii. El Proyecto Castañas recibió un total de 26 quejas y sugerencias durante su ejecución, vinculadas principalmente a la postergación de actividades y a la corrección de documentos generados a través del proyecto. Todo ello se atendió y subsanó.
- iii. La implementación de este mecanismo fue crucial para la ejecución del proyecto pues permitió lograr una comunicación fluida con los socios respecto a posibles descontentos generados por malos entendidos, impases o cambios logísticos. Además, permitió explicar y subsanar cualquier inconveniente para así continuar trabajando conjuntamente y en los mejores términos.

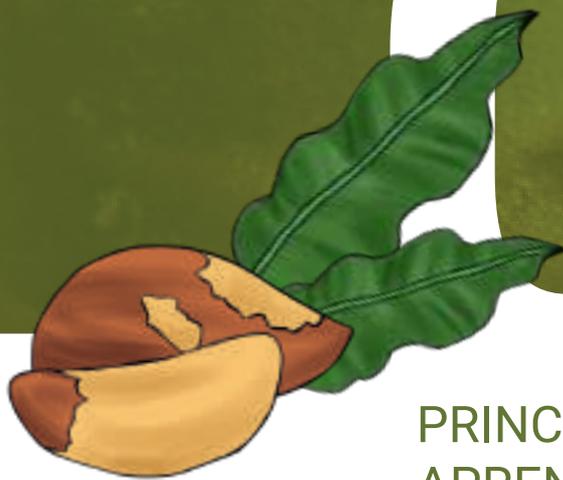
PAS 11. Seguridad laboral

- Identificación de centros de salud en el ámbito del proyecto.
- Capacitación a ejecutores en técnicas de primeros auxilios y entrega de botiquines y sueros antiofídicos.
- Verificación de los medios de transporte para asegurar la vigencia de la revisión técnica y el SOAT.



Finalmente, es importante destacar que, como parte de la implementación de las Políticas Ambientales, Sociales y de Género de Profonampe en el Proyecto Castañas, se facilitó el desarrollo del estudio "Análisis de la Participación de las Mujeres Titulares en Concesiones Castañeras de Madre de Dios, en la Cadena de Aprovechamiento del Recurso Castaña". A través de este estudio se busca conocer el grado de participación de las titulares en el manejo del recurso y en la gestión de sus áreas, con el fin de que el sector castaño conozca más a las poblaciones que lo componen y continúe desarrollándose equitativamente.

SECCIÓN 08



PRINCIPALES LECCIONES
APRENDIDAS



Además de las lecciones aprendidas descritas para cada uno de los incentivos implementados como parte de los AC, a continuación, se presentan algunas lecciones adicionales que deja el proyecto, las cuales deben considerarse para futuras intervenciones con características similares.



Sobre el diseño de la propuesta

- El desarrollo de la línea de base es fundamental para el monitoreo de cualquier proyecto. En este sentido, se recomienda que se realice en la etapa de planificación. De no poder contar con ella, se recomienda elaborarla como primer paso de la ejecución del proyecto. Es necesario que el proceso de elaboración de la línea de base incluya también recursos humanos y financieros suficientes. En suma, una adecuada línea de base permitirá una correcta programación de actividades que no afecte los tiempos en la ejecución.

**ES IMPORTANTE TENER
ASEGURADOS TODOS LOS
APORTES FINANCIEROS
ANTES DEL INICIO DE
ACTIVIDADES
PROGRAMADAS**



- Para el desarrollo del marco lógico se sugiere trabajar con indicadores que puedan ser controlados directa o indirectamente por el proyecto. En ese sentido, el trabajo dedicado para la sección de Supuestos cobra importancia, pues permite mapear todas las posibles contingencias que el proyecto deberá asumir en algún momento de su ejecución.
- En línea con lo indicado en el punto anterior, el uso de fuentes oficiales —hasta la fecha más actualizada— es primordial para el cálculo de metas técnicas, como hectáreas de deforestación y toneladas de emisión de carbono evitadas. Esta data siempre debe ser considerada en escalas apropiadas para el proyecto, acorde a su ámbito (ya sea, por ejemplo, toda la región de Madre de Dios o solo una muestra de las concesiones de castaña); y sobre zonas representativas del sector específico con el que se trabajará. Así pues, trabajar con la información obtenida de fuentes oficiales durante la etapa de diseño evitará sobreestimaciones de los valores, lo que a su vez permitirá determinar un presupuesto alineado a las actividades de ejecución y al monitoreo del proyecto.
- La contrapartida o cofinanciamiento, sobre todo aquello referido a aportes monetarios, es esencial para un proyecto. Por tanto, es importante tener asegurados todos los aportes financieros antes del inicio de las actividades programadas. La seguridad de contar con los recursos de manera anticipada evitará que las acciones del proyecto se vean afectadas en su ejecución y prevendrá que se utilicen recursos humanos adicionales en la búsqueda de otros fondos.
- Los procesos administrativos deben ser flexibles para que puedan adaptarse al contexto de cada proyecto, sin que esto afecte la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, ni su rendición y supervisión. La capacidad de adaptación permitirá disponer y ejecutar más ágilmente los recursos, sin descuidar la calidad final de los productos y servicios entregados.
- Las fechas hito del proyecto deben ser establecidas con claridad para definir la ruta crítica que se debe de seguir y así alcanzar las metas que hayan sido propuestas. Como ejemplo, y a partir de la experiencia propia del Proyecto Castañas, la fecha de inicio de actividades —considerada como uno de sus primeros hitos— debió ser establecida al momento de recibir el primer desembolso en lugar de la fecha de la firma del convenio de donación. Esto hubiera prevenido algunos retrasos indeseados en la ejecución del proyecto, los cuales fueron subsanados con reprogramaciones y contrataciones adicionales.

Sobre los Acuerdos de Conservación (AC)



- Uno de los pasos más importantes dentro de los AC fue la definición de los beneficiarios. Para hacer una adecuada selección, es recomendable contar con filtros basados en documentos públicos¹⁹ que garanticen la transparencia en el proceso y el compromiso en las responsabilidades asumidas por cada beneficiario. Para proyectos REDD+, la información por recabar también puede incluir modelamientos de *drivers* de deforestación y análisis relacionados con el potencial riesgo que tiene cada concesión seleccionada de ser deforestada, con el fin de tomar medidas de prevención de acuerdo con las necesidades de cada socio.
- Una vez establecido un modelo de AC, es crucial formar un grupo de beneficiarios con un alto nivel de compromiso con la gestión sostenible de sus concesiones. Esto facilita una coordinación más fluida entre el grupo de beneficiarios y el equipo de proyecto. A través de estos grupos de trabajo se absuelven las dudas en torno a los AC. Un ejemplo es la importante aclaración referente a que los AC no están basados en restricciones, pues su objetivo es promover el uso y el manejo responsable y sostenible de los recursos.
- Para una correcta implementación de los AC, es clave la adaptabilidad a las diferentes condiciones o escenarios en campo, como, por ejemplo, en los incentivos que serán ofrecidos o los tiempos en los que van a darse. En efecto, la adaptabilidad y flexibilidad del equipo de proyecto permitió incluir y aplicar estrategias de conservación de bosques sugeridas por los propios concesionarios, con las respectivas adecuaciones técnicas y financieras acordadas con ellas. Esto permitió un adecuado sentido de involucramiento y apropiación por parte de los concesionarios beneficiarios.
- Con el fin de afianzar la comprensión sobre la importancia de mantener el bosque en pie como fuente de recursos para su propia sostenibilidad, es importante promover el sentido de compromiso y de responsabilidad entre los socios beneficiarios del proyecto. Una de las estrategias para lograrlo es a través del involucramiento participativo de los concesionarios castañeros en la definición de beneficios y mejoras de los mismos AC.
- En relación con el punto anterior, es clave hacer un seguimiento periódico a la participación de los socios en las actividades del proyecto; en el caso del Proyecto Castañas, esto fue hecho a través de la sistematización y del análisis de las listas de asistencia, así como mediante visitas periódicas a las concesiones.
- Como recomendación final, para proyectos con perfiles similares se sugiere revisar periódicamente los datos oficiales obtenidos a partir de imágenes satelitales relacionadas con niveles de deforestación, para el monitoreo de las metas técnicas que hayan sido establecidas en términos de reducción de la deforestación y las emisiones de carbono. Este ejercicio permite identificar anticipadamente los motivos por los cuales las concesiones pueden presentar zonas deforestadas.

¹⁹Documentación libre disponible al público brindada por entidades gubernamentales o instituciones privadas, como, por ejemplo, publicaciones, estudios de caso, información en páginas web, entre otros. Información pública a través de la ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sobre el involucramiento de actores

- Es prioritario considerar el contexto político en el cual se desarrolla un proyecto y las implicancias que este podría tener, como, por ejemplo, los procesos electorales programados. En el caso del Proyecto Castañas, la consideración de estos hechos durante los cinco años de ejecución permitió anticipar y planificar recursos adicionales para la coordinación con autoridades y representantes, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las acciones implementadas en el proyecto.

Sobre la logística general del proyecto

- Diversos factores externos, como las condiciones climáticas y las festividades regionales, deben ser siempre considerados para la planificación global y anual de las actividades en campo. Esta lección fue sumamente valiosa en el caso de la implementación de ciertos incentivos, pues permitió desarrollar una programación de trabajo más estructurada, con el uso de menos recursos financieros y humanos.
- El establecimiento de adecuadas herramientas y canales de comunicación en campo fue clave en el proyecto para facilitar las coordinaciones entre los grupos de trabajo, siempre considerando el contexto regional en el que se trabajaba y el tipo de actores involucrados. A través de la estrategia de comunicación se desarrollaron diversas herramientas y materiales de comunicación con el objetivo de dar a conocer, a beneficiarios y actores de interés, los mensajes clave que manejaba el proyecto y las principales metas que fueron trazadas y alcanzadas; además de proporcionar diversos canales de retroalimentación. La estrategia fue exitosa: contó con una alta y activa participación de los socios castañeros en las actividades planteadas, recibió diversas propuestas de mejora y sugerencias para implementar en el marco del proyecto, esto a través de las herramientas proporcionadas para hacer llegar sus inquietudes.
- El medio de transporte seleccionado para la implementación de las actividades en campo del proyecto debe estar acorde con el contexto particular de cada región. En el caso del Proyecto Castañas, durante el primero año se comprobó que el medio inicialmente seleccionado para los ingresos a campo no fue el más adecuado debido a temas de accesibilidad; a ello se sumó la falta de disponibilidad de servicios de mantenimiento en la región. A partir del tercer año, el equipo del proyecto optó por el transporte contratado de manera local, lo que permitió dinamizar los tiempos en la implementación y ahorrar recursos.
- Si el diseño del proyecto considera una serie de consultorías, se sugiere analizar detenidamente si es conveniente agruparlas. Si bien esto facilita el trabajo administrativo y los procesos de contratación, a mediano o largo plazo puede traer dificultades, como, por ejemplo, los tiempos en los procesos de negociación y en la ejecución misma de actividades, cuando la aprobación de un producto desencadena otras actividades.



- Con el fin de determinar adecuadamente el tamaño —referido a número de personal— y las habilidades que debe tener el equipo del proyecto, es necesario considerar diversos criterios.

Los principales son:

- i) el objetivo y el alcance de las metas del proyecto
- ii) el ámbito de intervención
- iii) la complejidad de las actividades por desarrollar en campo
- iv) los recursos monetarios que deben ser ejecutados
- v) el tiempo para la implementación

Por la naturaleza del Proyecto Castañas, fue clave reconsiderar el régimen del coordinador de campo, que pasó de tiempo parcial a tiempo completo. Esto permitió fortalecer la alianza con los castañeros y culminar las actividades según lo programado. Por otro lado, un especialista social o en salvaguardas, hubiera facilitado parte del trabajo asignado al resto del equipo, que debió asumir la implementación de este tema y, a la vez, aprender al respecto durante la ejecución del proyecto.

- Se recomienda que el diseño de la sistematización de información del proyecto se realice desde el inicio y de manera periódica, para asegurar que la información de interés generada sea siempre recopilada apropiadamente. Ello facilitará la gestión y el reporte del proyecto, así como el acceso a la información durante y después del periodo de ejecución.



SECCIÓN 09



CONCLUSIONES

Uno de los principales aportes del proyecto Mitigación de la Deforestación en las Concesiones Castañeras en Madre de Dios, Perú, es el desarrollo y validación de un modelo de conservación de bosques escalable y aplicable en concesiones castañeras de similar o mayor extensión a la que se trabajó en el proyecto. Gracias a la suscripción de 84 AC se logró la protección de un área total de 65 618.31 ha.



Parte del éxito de este modelo de conservación fue el alto involucramiento de los concesionarios castañeros. Además de contar con la participación de aquellos concesionarios que se beneficiaron de los incentivos entregados bajo los AC, se contó también con la participación de un grupo de concesionarios en el sector de Alegría que conformó el sistema de control y vigilancia. Gracias al apoyo de los socios castañeros, la deforestación ocurrida en sus concesiones estuvo: i) 72% por debajo de la deforestación promedio ocurrida en concesiones de castañas que no formaron parte del piloto del proyecto; y ii) 62% por debajo de la deforestación promedio ocurrida en la región durante el mismo periodo de tiempo. Es importante indicar también que la deforestación ocurrida al interior de las concesiones del proyecto pudo ser generada tanto por el uso autorizado de recursos maderables²⁰, como por la tala ilegal realizada por terceras personas²¹.

Además de buscar el involucramiento de los concesionarios castañeros con el proyecto, en todo momento el objetivo fue integrarlos también entre ellos y con otras instituciones del sector, mediante el fomento de espacios de intercambio para el desarrollo de alianzas, asociatividad y sinergia, con el fin de consolidar los pilares de sostenibilidad para las actividades implementadas como parte del proyecto. En un mediano plazo, el adecuado involucramiento de actores derivó en mejores y mayores oportunidades y beneficios en el mercado de comercialización de la castaña, los cuales fueron descritos anteriormente en la sección 5 (Incentivos y actividades implementadas en el marco del proyecto). Otro importante beneficio ambiental promovido como parte de los AC fueron las denuncias de actos ilícitos cometidos dentro de concesiones castañeras ante las autoridades respectivas. Durante su ejecución, el proyecto desarrolló una campaña de concientización entre los beneficiarios y usuarios del bosque, la cual fue complementada con una plataforma digital que, a través de un

²⁰En concordancia con los trámites realizados por los titulares.

²¹En concordancia con las denuncias realizadas ante la autoridad.

procedimiento sencillo, permitió hacer reportes y denuncias sin que esto afectara de manera directa o indirecta a los concesionarios castañeros. A través del proyecto fueron reportados 25 casos de actividades ilegales, los cuales —en su mayoría— continúan en proceso legal con soporte brindado por la SPDA, en su calidad de socio estratégico del proyecto.

Además de los beneficios ambientales registrados a partir de la implementación de este modelo de conservación, es necesario destacar el potencial beneficio económico que podrá ser percibido en mediano y largo plazo por los concesionarios castañeros si continúan con las prácticas iniciadas con los incentivos otorgados en el marco de los AC, ya sea por (i) la reducción de costos de la etapa de recolección de la castaña, (ii) el incremento de la calidad del producto, (iii) las mejores oportunidades de venta o (iv) la diversificación de productos forestales ofrecidos al mercado. Esto permitirá reforzar la escalabilidad del modelo para ser aplicado en ámbitos de intervención similares.

Además del éxito en la aplicación de este nuevo modelo piloto de conservación, es importante destacar también otros aspectos transversales que fueron fundamentales para alcanzar las metas generales propuestas por el proyecto. En primera instancia, se encuentran las relaciones de trabajo afianzadas con diversos aliados institucionales que participaron —de manera directa o indirecta— en la ejecución de actividades. La capacidad del proyecto para articular con diferentes niveles institucionales involucrados en el sector castaño (instituciones públicas, privadas, empresas comerciales, institutos de investigación nacionales e internacionales, entre otros) hizo posible obtener mayor retroalimentación y atención sobre las acciones que se estaban implementando, además de facilitar el acceso a la opinión profesional de diversos sectores locales y regionales. Asimismo, el apoyo brindado por estas instituciones acordes con el ámbito de intervención del proyecto permite dar continuidad a la búsqueda de financiamiento y a las actividades que fueron iniciadas como parte de este piloto. El aporte de las instituciones aliadas se materializó también en forma de contrapartida principalmente en especie, calculada en US\$ 3 073 786 adicional a la contrapartida en especie de los propios castañeros, estimada en US\$ 814 936.

Uno de los principales socios estratégicos fueron las autoridades regionales; en ese sentido, fue muy importante para el proyecto fortalecer sus capacidades. Al respecto, se trabajó de manera conjunta en la mejora del registro de la información:

se ayudó a sistematizar 1123 registros de concesiones castañeras y a digitalizar 453 documentos de gestión, data sumamente valiosa para el ejercicio de sus funciones. Asimismo, se buscó destacar la importancia de su rol en el sector ambiental a través de la capacitación de 38 funcionarios de la DRFFS y de 50 personas adicionales, entre jueces, fiscales y otros profesionales del sector forestal.

Finalmente, destacan dos factores transversales adicionales que fueron considerados durante la planificación del proyecto, a través de los cuales se alcanzaron altos niveles de relacionamiento y compromiso. El primero fue la implementación de una estrategia de comunicación general. A través de ella se produjeron más de 20 materiales de comunicación —entre boletines, brochures, afiches, manuales y spots radiales— que brindaron soporte general a todas las actividades implementadas y desplegaron diversos canales de retroalimentación con los beneficiarios, lo que permitió recibir recomendaciones y sugerencias que mejoraron el trabajo en campo. Igualmente, el equipo del proyecto participó en seis espacios en los que pudo transmitir los avances, los logros y las lecciones aprendidas, además de sistematizar la información generada como parte del proceso de gestión del conocimiento del proyecto.

El segundo factor fue el diseño e implementación de diversos protocolos, en cumplimiento de las Políticas Ambientales, Sociales y de Género de Pronanpe y del BID. Así pues, a través de estas políticas se incentivó la participación de mujeres y jóvenes, para contribuir con el cumplimiento de las metas generales establecidas por el proyecto. En el caso de las mujeres, su empoderamiento constante permitió que participaran más activamente en la gestión de las concesiones, sobre todo en aquellas en las que son titulares. Respecto a los jóvenes, la promoción de su participación buscó la implementación de un adecuado relevo generacional, así como la concientización acerca de la importancia de contribuir a la conservación de los bosques a través del manejo sostenible de sus recursos.

MEMORIA DE PROYECTO

Mitigación de la Deforestación en las Concesiones
Castañeras en Madre de Dios, Perú

